



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

12-SEPTIEMBRE-2013

■ MAURICIO FERRER

De 2007 a la fecha, los casos de maltrato infantil en Jalisco se han multiplicado 359%, según dijo ayer la diputada local del Partido Acción Nacional (PAN), Mariana Arámbula Meléndez.

La legisladora anunció el *Foro de Prevención y Maltrato Infantil*, que se realizará los días 17 y 18 de septiembre en el Congreso del Estado. De este encuentro entre diputados y especialistas, saldrán propuestas que enriquecerán la iniciativa de ley Anti-maltrato Infantil, que hasta ahora propone perseguir de oficio a quien maltrate a un menor de edad.

Con base en indicadores de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE, por sus siglas en inglés), la panista detalló que México ocupa el primer lugar —como nación miembro de este organismo—, en cuanto a violencia física, abuso sexual y homicidios en menores de 14 años. Y Jalisco ocupa el quinto lugar dentro de las 32 entidades federativas en maltrato infantil.

"En este foro, además de profundizar y difundir la Ley Anti-maltrato Infantil, queremos que las conclusiones de la mesa sean el cuerpo del dictamen de la iniciativa. Es por eso la importancia de que los invitados y diputados se acerquen, escuchen a los expertos, sus opiniones y mensajes que nos transmitan", declaró la diputada.

La iniciativa, presentada por Arámbula el 6 de julio pasado en el Congreso local, tiene como objetivo que se tipifique el maltrato infantil como un delito y se persiga de oficio a quien maltrate a un menor de edad, además de que no tenga derecho a una fianza.

Las penas contempladas en la propuesta legislativa van desde los tres hasta los siete años de prisión a quien agrede a un menor de edad, utilizando la fuerza física y usando además algún arma u objeto contundente.

Para quien agrede a una mujer embarazada y ponga en riesgo al

■ Queremos tipificar el maltrato infantil; se contemplan penas de hasta 7 años, explica

El Congreso organiza foro para dar forma a *Ley Anti-Maltrato Infantil*

bebé, las sanciones van desde uno a cuatro años de cárcel.

"Queremos tipificar el maltrato infantil, que sea perseguido de oficio y sea delito grave. No queremos más noticias de niños que llegan en condiciones críti-

cas a hospitales o no alcanzan a llegar. Queremos algo preventivo y que sepan que hay leyes que sancionan y que no va a haber una salida", agregó.

La panista añadió que, de aprobarse la iniciativa en el

Congreso del Estado, cualquier persona que tenga conocimiento que un niño es maltratado, podrá denunciar la agresión ante las autoridades correspondientes para que inicien de inmediato una investigación.

"El maltrato infantil lastima en lo más profundo al menor, no sólo física sino emocional, moral y psicológicamente, causándole un daño que mutila su personalidad, lo lastima, lo humilla y lo hiere", concluyó.

RECONOCEN DONATIVO POR FUNCIÓN DE BENEFICIENCIA DE FECHA DE CADUCIDAD



La directora de la película *Fecha de Caducidad*, Kenya Márquez (izquierda) recibió un reconocimiento por parte de la presidente del Sistema DIF Jalisco, Lorena Jassibe Arriaga (junto a Márquez), a nombre del gobernador Aristóteles Sandoval por el apoyo ofrecido a la niñez jalisciense, mediante la donación de lo recaudado al programa de Hematología Oncológica del Hospital Civil de Guadalajara en la gala premier de la cinta en el Teatro Diana. El titular del organismo, Héctor Raúl Pérez (al micrófono), hizo también entrega de una placa en agradecimiento por el donativo ■ Foto Héctor Jesús Hernández

PROPONE MARIANA
ARÁMBULA

Que el maltrato infantil sea delito grave

Desde que la mujer está embarazada se buscará castigar con penas de uno a cuatro años el maltrato físico; asimismo con prisión de tres a siete años a quien agrede físicamente, abuse de menores con armas y les provoque daños en su salud; señaló la diputada panista Mariana Arámbula al señalar que los días 17 y 18 del presente mes se realizará el foro "Prevención y Atención al Maltrato Infantil en Jalisco", con lo que se quiere tipificar como delito grave el maltrato infantil.

Dijo que Jalisco ocupa el quinto lugar en maltrato infantil a nivel nacional "Se han multiplicado de manera alarmante los casos de maltrato infantil en nuestro país, de 2007 a la fecha en un 359 por ciento y México ocupa el primer lugar en violencia física, abuso sexual y homicidio en menores de 14 años de edad, según los países miembros de la OCDE".

De concretar la reforma al Código Penal del Estado, se simplificaría el proceso de investigación y sanción de este delito al ser perseguido por oficio. Agregó que en el dictamen que se presente al Pleno también se considerarán cambios a la ley para plasmar elementos de prevención.

La diputada Mariana Arámbula Meléndez presentó en rueda de prensa el programa de dicho evento a celebrarse los próximos 17 y 18 en el Palacio Legislativo, subrayando que "el propósito es generar conciencia en la sociedad sobre el gran problema que enfrentan nuestros niños, el maltrato infantil lastima hasta lo más profundo al

menor físico, emocional,
moral y psicológicamente".

DISCAPACITADOS DISCRIMINADOS

En Jalisco hay 367 mil 623 personas con alguna discapacidad y debido a la falta de armonización en la ley existe discriminación, falta de oportunidades en todos los ámbitos, por lo que se buscará armonizar reformas a nivel estatal con la ley federal; señaló la diputada Bertha Yolanda Rodríguez presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano al anunciar el 14 de octubre la realización del foro "La discapacidad, inclusión y sociedad".

Acompañada de los diputados Héctor Pizano y Hugo Gaeta y de asociaciones civiles indicó que se escogió el 14 de octubre ya que fue cuando se dio la declaratoria por la ONU para establecer como el 3 de diciembre el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Los ejes temáticos serán: El marco jurídico y su armonización legislativa, Diseño universal, Desarrollo económico, Movilidad Urbana y Cultura y Recreación y deporte.

La presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano aseveró que el 5.15% de la población total de hombres a nivel nacional y dos millones 929 mil 86 mujeres cuentan con algún tipo de discapacidad.

No obstante que en el 2011 se hicieron reformas en la Ley Federal para la Atención a estas personas, no se ha realizado la armonización en Jalisco, y esto resulta en discriminación a estas personas y la falta de oportunidades. (Rosario Bareño Domínguez)

Ley anticochinos tiene competencia

La ley "anticochinos" propuesta por el PRI tiene competencia; en la sesión del pleno de hoy se someterá a aprobación la reforma a la Ley de Servidores Públicos del Estado que habla de una liquidación de un año, sin embargo en la Comisión de Puntos Constitucionales se votó a favor un dictamen planteado por el panista Hernán Cortés que habla que el juicio laboral debe durar máximo un año y si un trabajador es reinstalado no se le deberá volver a despedir.

La iniciativa del PRI pasó por la Comisión del Trabajo y no fue conocida por ningún diputado de la Comisión de Puntos Constitucionales, indicó el panista, que en la sesión de la Comisión manifestó que se está viendo dicha iniciativa desde el punto de vista del patrón y no de los trabajadores. Aclaró que no se oponen a la presentada por el PRI y que está en primera lectura, pero está incompleta, por lo que de un conjunto de iniciativas se hizo un dictamen que destaca:

- Modificaciones a la Ley para los Servidores Públicos y al Código Penal, y que establece plazos para el desahogo de las diligencias en materia laboral.

- Se reduce el término para la presentación de la demanda, de 60 a 30 días.

- Establece que el juicio laboral debe durar como máximo 12 meses.

- Y si en la audiencia se desprende la no existencia de procedimiento administrativo, se dicta laudo como despido injustificado y se ordena la reinstalación del servidor público.

Cortés Berumen, hizo las observaciones a las modificaciones que se hicieron a la iniciativa correspondiente, debido a que también es necesario darles la protección legal correspondiente a los trabajadores de las entidades públicas.

Agregó que si una vez reinstalado un servidor público se vuelve a despedir al trabajador sin procedimiento, el que lo realice comete el delito de abuso de autoridad.

TIPIFICAN LA SUPPLANTACIÓN DE IDENTIDAD

Con penalidades que van de tres a ocho años, los diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales que preside el diputado del PAN Hernán Cortés Berumen aprobaron la reforma al Código Penal que tipifica la suplantación de identidad a quien por medios electrónicos o a través de Internet, lucre indebidamente con los datos personales, generando con ello un daño moral o patrimonial.

La penalidad será de tres a ocho años y aumentará hasta en una mitad por el tema de homonimia o parecido físico, indicó Cortés.

Se aprobó, como parte de los temas agendados, el dictamen que crea y expide la Ley de Guarderías, con el fin de tener más control en la operación de ese tipo de establecimientos, así como para proteger a los infantes, propuesto por la diputada panista Norma Angélica Cordero.

El coordinador de la bancada del PRI, Miguel Castro Reynoso pidió que se retirara para hacer modificaciones y el diputado de Movimiento Ciudadano Julio Nelson García se sumó indicando que con la reforma fiscal que presentó el presidente Enrique Peña Nieto y que habla de gravar con el IVA las colegiaturas, pudiera perjudicar a los padres de familia que tienen niños en guarderías particulares, por lo que también solicitó se retirara el dictamen, pero los panistas lo votaron en contra. (Rosario Bareño Domínguez)

Se oponen MC y PAN a elevar sus *beneficios*

■ Sería un *atracó desmedido*, acusa Clemente Castañeda

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se oponen al aumento en el haber del retiro para magistrados —perciben 140 mil pesos mensuales— y jueces, que les supondría un año de salario más 20 días por año laborado, por lo que la fracción de Movimiento Ciudadano interpondrá una demanda de nulidad ante el TAE de aprobarse la iniciativa del PRI que señala Clemente Castañeda pretende "cooptar al Poder Judicial" y califican de un "atracó desmedido" otorgar estas cifras millonarias cuando se habla de austeridad.

La fracción del PAN se sumó a MC. Y si se aprueba hoy en el pleno, promoverán una acción de inconstitucionalidad ante la suprema Corte de Justicia de la Nación. Hoy en sesión ordinaria se analizarán dos dictámenes: el propuesto por la Comisión de Justicia que preside el diputado del PRI Héctor Pizano Ramos, que es quien promueve incrementar el monto del retiro y que señala que impactará en un 40% adicional a lo que establece hoy la ley, y la que plantea el diputado de MC Julio Nelson García, de no dar más dine-



» LA BANCADA en el Legislativo de Movimiento Ciudadano.

ro a los funcionarios judiciales, ya que tienen su pensión asegurada.

Pizano dijo que se pretende fortalecer al Poder Judicial y no sólo con el haber del retiro, también es regresarle la hacienda judicial al poder judicial, y que ya no la maneje Finanzas del Estado.

En la Comisión de Puntos Constitucionales que preside el panista Hernán Cortes Berumen, se dio *luz verde* al dictamen del legislador de MC, que no concede incremento en el monto del haber de retiro de jueces y magistrados del Poder Judicial, asimismo, que se

niegue a quienes sean privados de sus cargos por lo establecido en la Constitución u ordenamientos en materia de responsabilidades.

Nelson García Sánchez destacó "la inconveniencia de haber duplicado el monto de esa dádiva, por las condiciones en que se encuentran las finanzas públicas al no observarse la política de austeridad prometida por las autoridades". Los diputados del PAN se sumaron votando en contra los priístas Miguel Castro, Roberto Mendoza, el perredista Enrique Velázquez y el del PVEM, Jesús Palos.

LAS PASAN SIN CARGOS FISCALES

Cuentas públicas rechinan de limpio

Limpiecititas salen de la Comisión de Vigilancia las cuentas públicas correspondientes a los ejercicios 2011 de los municipios de Guadaluajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Ocotlán y Yahualica de González Gallo, administraciones encabezadas por el ahora gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, Héctor Vielma, por el coordinador de la bancada del PRI Congreso diputado Miguel Castro Reynoso, por el líder de Movimiento Ciudadano Enrique Alfaro, por el presidente de la Comisión de Vigilancia diputado Juan Manuel Alatorre Franco y por el diputado del PAN Elías Iñiguez.

En sesión de la comisión se aprobaron estas cuentas públicas sin

cargos fiscales, el legislador Alatorre Franco, destacó que así las envió la Auditoría Superior del estado (ASEJ) y la unidad de Vigilancia "no les metió mano".

CON CARGOS POR 14 MMDP

La Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado aprobó cargos fiscales a 15 municipios por irregularidades u observaciones de la Auditoría Superior a sus cuentas públicas de los años 2009, 2010 y 2011. El más alto fue para Unión de Tula, con 14 millones 625 mil pesos.

Se retiraron las cuentas de Sayula 2010 que tiene un cargo de 133 mil 968 pesos, y de Unión de San Antonio

del mismo año, por un millón 312 mil 678 pesos 75 centavos, debido a que existen las suspensiones judiciales que promovieron sus ex autoridades.

Por otra parte, molestos e inconformes se manifestaron en la sesión de la Comisión de Vigilancia los panistas Juan José Cuevas y Elías Iñiguez, que se les unió la diputada de Movimiento Ciudadano Verónica Delgadillo al proponerles el presidente de la Comisión diputado del PRI Juan Manuel Alatorre el anteproyecto de presupuesto para la Unidad de Vigilancia por 11 millones de pesos, Cuevas le dijo "no podemos votar algo a ciegas si no conocemos a dónde se destinarán". (Rosario Bareño Domínguez)

Suena Pizano Ramos para sustituir a Castro

■ Si dejara la coordinación de la bancada tricolor en el Legislativo

Uno de los que se mencionan para ocupar la coordinación de la bancada del PRI si el diputado Miguel Castro Reynoso la deja, es el diputado Héctor Pizano Ramos, que señala que no ve que Castro lo haga, ya que puede perfectamente con los dos cargos (coordinador y dirigente del PRI Guadalajara), además no fue tema que se trató con el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval en la pasada reunión que sostuvieron con él los diputados del PRI, por el contrario lo que sí se tocó fue el respaldo a Castro en la coordinación de la bancada. Pizano dijo que analizaría si ve conflicto en las

responsabilidades que ahora tiene, él estaría haciendo tal vez ese análisis para hacer el relevé, "recordemos que la coordinación de la bancada del PRI conforme a nuestros estatutos fue electo por todos los diputados que la conformamos".

Miguel Castro no es coordinador por una designación, sino por una elección de todos los miembros de la fracción, subrayó Pizano; si él en un momento dado determina que por el cúmulo de actividades no puede y tuviera a bien cambiar el rumbo que a la fecha lleva "en primer término lo hablaría al interior de la fracción y va-

loraríamos junto con nuestro partido verlo, pero aclaro, no es el caso".

Veo al coordinador de tiempo completo dedicado a las actividades que le requiere la fracción y que no le ha obstaculizado cumplir con las actividades en el partido, y es de recordar -dijo Pizano- que Castro también es vicepresidente de los legisladores locales.

Insistió "Incluido el diputado Miguel, no ha habido ningún intento por que el tema por lo menos se tratara, no ha sido parte de ninguna agenda ni tampoco ha sido tema que con el Gobernador se haya abordado". (Rosario Bareño Domínguez)

Analizan solicitudes de juicio político

■ Contra Tomás Vázquez, Tomás Figueroa y César Coll

Le da entrada la Comisión de Responsabilidades a tres solicitudes de juicio político: contra el ex secretario general Tomás Vázquez Vigil, el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) Tomás Figueroa Padilla y el ex titular de la CEA César Coll Carabias.

El presidente de la Comisión, diputado del PAN Juan Carlos Márquez, informó que en la próxima sesión extraordinaria a realizarse el 19 de septiembre se someterá a la aprobación o rechazo del pleno el dictamen de incoar juicio político contra el consejero electoral Víctor Hugo Bernal, también contra los ex consejeros de la Judicatura y el desechamiento de los dictámenes de juicio político contra los ex coordinadores parlamentarios de la 58 Legislatura y contra el ex alcalde panista de Tlajomulco de Zúñiga Antonio Tatengo.

Los juicios son:

- Contra Tomás Vázquez Vigil, a

quien se señala de irregularidades en la administración pública y se le responsabiliza del ambulante en el municipio de Guadalajara.

- Contra el titular del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Tomás Figueroa Padilla, por otorgar recursos públicos a partidos políticos que no merecían el apoyo.

- Al ex titular de la Comisión Estatal del Agua, César Coll Carabias, por el tema Temacapulín.

Este órgano legislativo presidido por el diputado Juan Carlos Márquez Rosas, recibió dichos asuntos promovidos por María Isabel Alfeirán Ruiz, Gabriel Valencia López y Rafael de la Torre Flores, respectivamente. A Vázquez Vigil se le imputan anomalías en la administración pública al permitir el comercio ambulante en el municipio de Guadalajara.

En tanto que a Figueroa Padilla se le acusa de otorgar indebidamente recur-



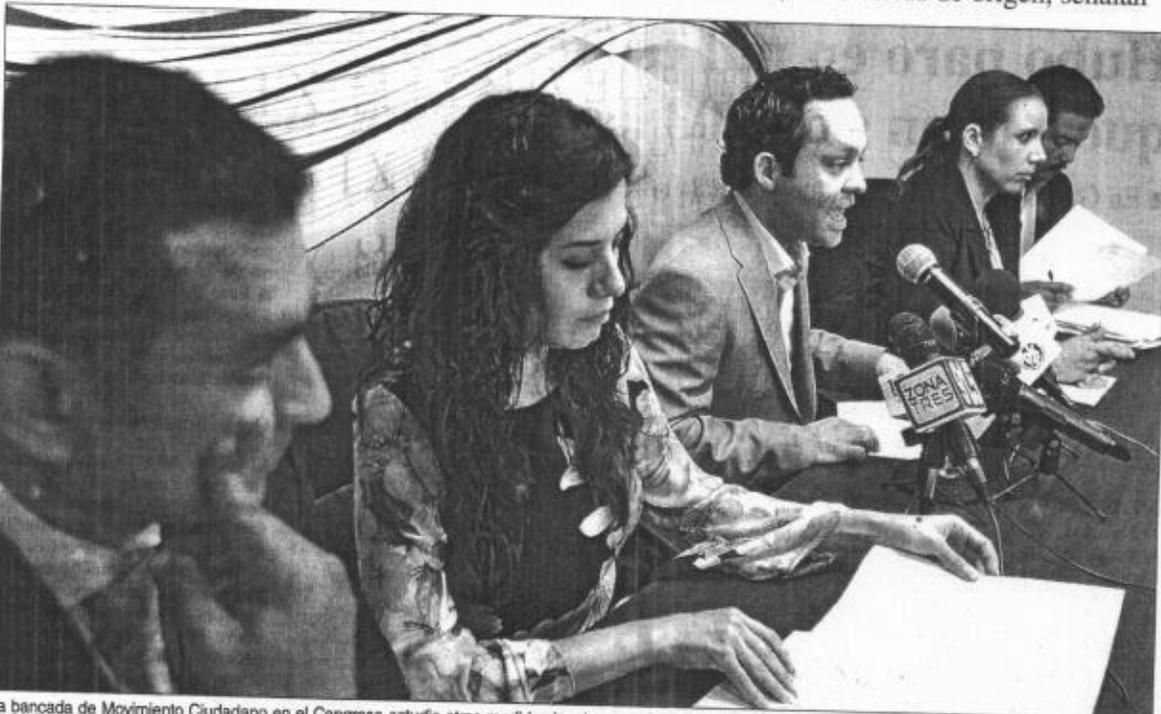
» LA COMISIÓN en sesión ayer en el Congreso.

sos a los partidos políticos Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, al no haber alcanzado 3.5% de la votación emitida. Acusan a Coll Carabias de daño patrimonial al perderse recursos por proponer un cambio en el esquema de trabajo de 105 a 80 metros de la cortina de la Presa El Zapotillo. Márquez indicó que son mil 960 servidores públicos que no han presentado su declaración patrimonial, entre los que destacan los alcaldes de Casimiro Castillo, Chiquilistlán, Juchitán, La Manzanilla de la Paz, Magdalena, Poncitlán y Valle de Juárez. (Rosario Bareño Domínguez)

■ El tricolor pretende establecer un mecanismo de intercambio de favores: Clemente Castañeda

Alza al haber de retiro para jueces, plan del PRI para someter al Poder Judicial: MC

■ Interpondrán recurso de nulidad ante el TAE contra la iniciativa; tiene vicios de origen, señalan



La bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso estudia otras medidas legales para frenar la iniciativa de aumentar el haber de retiro para jueces y magistrados ■ Foto Héctor Jesús Hernández

■ Juvo Ríos

El PAN y Movimiento Ciudadano hicieron valer su mayoría en la comisión de Puntos Constitucionales y dictaminaron en contra la reforma para incrementar el haber de retiro para jueces y magistrados, aunque esto podría revertirse en el Pleno, donde el PRI tiene ventaja numérica.

El dictamen en contra del haber de retiro fue elaborado por el diputado de Movimiento Ciudadano, Julio Nelson García

Sánchez, quien dijo a sus compañeros: "Es inconveniente haber duplicado el monto de esa dádiva, como se propuso en la iniciativa, por las condiciones en que se encuentran las finanzas públicas al no observarse la política de austeridad prometida por las autoridades".

Por su parte, el diputado presidente Hernán Cortés señaló en entrevista: "Lo que ha aprobado Puntos Constitucionales, a propuesta de un dictamen que presentó Julio Nelson, es que (el

haber de retiro) se quede en el estado que se encuentra; no se está planteando un incremento ni de meses ni de días, sino que se quede igual y que no tenga derecho a ese haber de retiro ningún juez o magistrado que haya sido separado de su cargo".

Con esto llegarán al Pleno dos dictámenes contrapuestos, pues en el de la comisión de Justicia sí está avalando el incremento al haber de retiro a 12 meses de salario y veinte días por año trabajado, por lo que será la asamblea

la que tenga la última decisión, algo similar a lo que sucede con la *Lea Anticochinos*, que también llegó al Pleno con dos dictámenes que se contraponen.

Demandarán nulidad ante el TAE

Los diputados de Movimiento Ciudadano impugnarán el bono de retiro de jueces y magistrados con una demanda de nulidad ante el Tribunal de lo Administrativo (TAE), ya que consideran que es "excesivo e inhumano".

El diputado Julio Nelson García, quien también es integrante de la comisión de Justicia arguyó que esta reforma tuvo vicios, mientras que el coordinador de la bancada naranja, Clemente Castañeda, dijo que forma parte de una estrategia "para someter al Poder Judicial a los intereses del gobernador".

"Detrás de esta reforma se encuentra una estrategia del PRI para orquestar un mecanismo de intercambio de favores, donde el trasfondo es la consolidación de una especie de red de complicidades en el Poder Judicial, que otorga privilegios injustificados a quienes dirigen las instituciones de impartición de justicia en Jalisco; el PRI busca revivir y reforzar la inconstitucionalidad causando además un perjuicio al erario y una inequidad insultante", leyó Clemente Castañeda en un comunicado.

Señaló que además de la demanda de nulidad contra el procedimiento de aprobación de esta reforma, están estudiando otras medidas legales para combatirla.

"Para que se den una idea, un magistrado con 30 años de carrera, se estaría llevando cuatro millones de pesos; uno que tenga 17 años, casi tres millones de pesos y uno que tiene 7 años, 2 millones 150 mil pesos aproximadamente. Es un contraste insultante lo que plantearíamos con una reforma de esta naturaleza".

Por su parte, Julio Nelson García detalló los que a su juicio son vicios en el procedimiento: "La comisión de Justicia no turnó la iniciativa a ningún diputado, siendo que fue presentada por el mismo presidente de la comisión, este dictamen tiene vicios de origen. La aprobación del dictamen de la comisión se sometió a votación, trasgrediendo las disposiciones de la propia Ley Orgánica. La comisión no turnó a ningún diputado para dictaminar y tampoco fue agendada en las sesiones para su turno y muy de repente nos convocan a sesión y someten a consideración el dictamen. ¿Pues quién la dictaminó?".

■ Juvo Ríos

De "telenovelas", calificó el presidente de la comisión de Justicia del Congreso, Héctor Pizano Ramos, las acusaciones de Movimiento Ciudadano respecto al haber de retiro. El diputado priísta dijo que el dictamen no tiene ninguna falla en su proceso y que más bien es el diputado Julio Nelson García de Movimiento Ciudadano el que no trabaja, porque tiene seis iniciativas pendientes por dictaminar y no las ha concluido.

"No comparto esas apreciaciones, ni como diputado ni como presidente de la Comisión de Justicia; es muy delicado hacer señalamientos a la ligera. Yo creo que esas elucubraciones y esos escenarios telenovalescos que plantea Movimiento Ciudadano son parte de una agenda

■ Lamentable que Nelson no conozca lo que pasa en la comisión, dice "Telenovelas", las acusaciones de MC sobre el haber de retiro: Pizano

mediática a la cual yo no voy a contribuir porque se me hace muy poco serio; yo tengo mucho respeto por el Poder Judicial y sus integrantes, es gente preparada y responsable y creo en la división de poderes".

Afirmó que el diputado Julio Nelson García miente cuando dice que el asunto no fue agendado, pues según Pizano, el tema estuvo debidamente en la orden del día que se hizo llegar con anticipación a todos los integrantes, vía impresa y electrónica y también en reuniones previas.

"Resulta lamentable que el di-

putado Nelson García no esté enterado del trabajo que se hace en su oficina y en la comisión de la que forma parte. Es falso que el procedimiento esté viciado, me preocupa que haga señalamientos de esa magnitud porque en su momento la iniciativa fue turnada al diputado López Cedillo, junto a otras iniciativas más, igual que en su momento se le turnaron seis iniciativas al diputado Julio Nelson, entonces es falso que el dictamen no haya sido elaborado por un diputado debidamente turnado en tiempo y forma. Más bien yo lamento que el diputado

Julio Nelson no dictamine las que ya le hemos turnado con bastante tiempo y oportunidad".

Señaló que en aquella sesión de la comisión de Justicia en la que se aprobó el haber de retiro, el diputado Julio Nelson se abstuvo de emitir su voto y guardó silencio.

Respecto al impacto económico de la medida, explicó: "Si la iniciativa queda como la planteamos, en los próximos dos años, que podrían retirarse alrededor de 20 jueces, hablamos de un monto de alrededor de 12 o 14 millones de pesos y cinco

magistrados con alrededor de 10 millones de pesos".

Dijo que el haber de retiro se encuentra ya estipulado en la legislación: "No es un tema que haya inventado esta legislatura, ni el diputado Pizano, ni la comisión de Justicia, sino que ya está estipulado el monto de seis meses y 12 días por año como pago único para jueces y magistrados, y en esta iniciativa se dictamina sobre 20 días y 12 meses por año trabajado, en pago único y no los famosos seis años que se especuló."

Dijo que existen propuestas de diputados de PRI, PAN y PRD para reducir los 20 días a 15 o 16, aunque eso tendrá que analizarse ya en el Pleno, pues la iniciativa se discutirá este jueves o la próxima semana. "Ahí estaríamos definiendo primero el monto, para transitar a si es un monto exorbitante o justo".

■ Se les denuncia por irregularidades en sus administraciones

Responsabilidades del Congreso admite juicios contra Vázquez Vigil, Figueroa y Coll Carabias

■ Admite rezago en procesos contra Bernal y dos ex consejeros de la Judicatura



La solicitud de juicio político contra César Coll es por la construcción de El Zapotillo ■ Foto Héctor Jesús Hernández

■ Juicio Ríos

La comisión de Responsabilidades del Congreso de Jalisco admitió las solicitudes de juicio político en contra del ex secretario general del ayuntamiento de Guadalajara, Tomás Vázquez Vigil; el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Tomás Figueroa y el ex titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA), César Coll Carabias.

El diputado presidente de la comisión, Juan Carlos Márquez Rosas, explicó: "Se radican juicios contra el ex secretario Vázquez Vigil por presuntas irregularidades al otorgar facilidades fuera de la ley a comercian-

tes informales del Centro de Guadalajara, otro en contra del consejero presidente del IEPC, Tomás Figueroa, por otorgar presupuesto a dos partidos políticos que a decir del denunciante no alcanzan el 3.5% y no pueden contar con el presupuesto, y el tercero es contra el ingeniero César Coll, que encabezó la Comisión (Estatal) del Agua, que propuso la construcción de una cortina de 105 metros en la presa El Zapotillo y la construyó a 80 y el denunciante considera que hay una afectación al erario".

—¿Qué implica la radicación de estos juicios?

—Implica la admisión del juicios, y le comunicamos al ciudadano que reñina los elemen-

tos materiales para presentar la denuncia, que no le faltó firma, nombre, o algo así y se la estamos admitiendo.

El juicio contra Vázquez vigil, fue promovido por la regidora panista María Isabel Alfeirán Ruiz, el de Tomás Figueroa lo presentó el ciudadano Gabriel Valencia López y el procedimiento contra César Coll lo tramitó Rafael de la Torre Flores.

Por otro lado, Márquez Rosas recordó que tienen rezago en asuntos como la incoación del juicio político contra el ex consejero electoral Víctor Hugo Bernal, y los ex consejeros de la Judicatura, además de que hay pendientes dos dictámenes que desearían los juicios contra el ex alcalde de

Piden 11 mdp para aumentar personal en unidad de Vigilancia

Piden 11 millones de pesos de presupuesto para operar el próximo año en la unidad de Vigilancia del Legislativo. El diputado Juan Manuel Alatorre insistió en que necesitan más personal, pues sólo trabajan con seis empleados, mientras que en la anterior legislatura había 56 personas para revisar más de 400 cuentas públicas de ayuntamientos y dependencias.

"Se aprobó un anteproyecto del programa operativo anual. Se trata de un proyecto de gasto que todavía podría ser modificado en la comisión de Hacienda, o bien cuando el asunto entre al Pleno, por lo que habrá tiempo de algún ajuste. Recordemos que en la anterior legislatura esta unidad manejó una partida de 30 millones de pesos", explicó.

La petición generó un acalorado debate, pues los diputados Verónica Delgado, José Manuel Cuevas y Elías Ifiguiez se abstuviéron de votar el anteproyecto, que será utilizado para contratar personal y adquirir equipo. Argumentaron que no se especifican los gastos por cada rubro.

Según Alatorre, se planea contratar a 26 personas, entre ellos 20 auditores, pues realiza un trabajo minucioso al revisar, estudiar y analizar más de 400 cuentas públicas, además de las calificaciones de desempeño, la realización de los proyectos de decreto y acuerdos legislativos, y brindar asesoría y capacitación a entes auditables, así como elaborar reglamentos y manuales.

"No hay nada oculto ni hay au-

torizaciones de gasto para nadie", enfatizó Alatorre.

Fincan cargos a 15 municipios

Un total de 97 cuentas públicas de distintos municipios fueron dictaminadas ayer por la comisión de Responsabilidades, de las cuales se fincaron cargos fiscales a 15 municipios por irregularidades u observaciones de la Auditoría Superior a las cuentas públicas de 2009, 2010 y 2011.

El más alto fue para Unión de Tuia, con 14 millones 625 mil pesos. Aparecen Tonila con cinco millones; Cuquilo, con seis millones; Tequila con tres y Unión de San Antonio con un millón. Los funcionarios responsables deberán reintegrar este dinero al erario.

Se retiraron las cuentas 2010 de Sayula que tienen un cargo de 133 mil 968 pesos, y de Unión de San Antonio del mismo año, por un millón 312 mil 678 pesos 75 centavos, debido a suspensiones judiciales que promovieron sus ex autoridades.

Sigue en pausa caso Ocampo

Las cuentas del Siapa durante la administración de Rodolfo Ocampo siguen en la congeladora, pues la comisión espera que el ex titular del organismo operador del agua, aún preso y bajo sujeto penal, envíe documentación aclaratoria a la comisión de Vigilancia, afirmó Juan Manuel Alatorre.

"Hubo solicitud formal de Rodolfo Ocampo, pero no ha entregado ningún documento", dijo.

JULIO RÍOS

Tlajomulco, Antonio Tatengo y los coordinadores parlamentarios de la 58 Legislatura.

"Tenemos rezago de dos incoaciones y dos desechamientos, tendrían que citar a sesión extraordinaria del Pleno y esperar a que se manifieste y apoye las resoluciones de incoación de la Comisión o la rechace".

Márquez informó que faltan mil 960 funcionarios de presentar su declaración patrimonial conforme a lo que marca la ley. En ellos se incluyen los alcaldes de Atemajac de Brizuela, Casimiro Castillo, Chiquilistlán, Juchitán, La Manzanilla de la Paz, Magdalena, Poncitlán y Valle de Juárez, y todo indica que no se librarán de la sanción.

■ ANALY S. NUÑO

Las 18 secretarías del gobierno del estado solicitaron en promedio un incremento de 60% en su presupuesto para 2014, indicó el titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Ricardo Villanueva Lomelí, quien advirtió que todas las peticiones serán recortadas.

De acuerdo con el funcionario, tras analizar el primer esbozo de cada dependencia de su proyección para el siguiente ejercicio fiscal, se advierte que el monto total de las peticiones asciende a 130 mil millones de pesos, casi 70% más que el Presupuesto de Egresos 2013 del estado, el cual es de 77 mil 667 millones 737 mil 941 pesos.

"Así cada año es el proceso,

■ Las 18 pidieron en promedio 60% más recursos para 2014

Totalmente inviables, las solicitudes de presupuesto de las secretarías: Sepaf

todos hacen su cartita al niño Dios y viene con todo lo que necesitan para su funcionamiento. Está muy por encima de lo que se puede presupuestar, es totalmente inviable en una realidad de presupuesto, estamos en un cálculo muy desfasado de lo que puede ser", apuntó.

Explicó que tras la recepción del proyecto presupuestal de cada dependencia, ha sostenido reuniones con sus titulares para afinar las propuestas "a partir de una realidad financiera".

En este sentido, detalló que el presupuesto del año entrante priorizará el gasto social y de infraestructura, por lo que las secretarías de Integración y Desarrollo Social, Infraestructura y Obra Pública, Cultura y Educación serán las que incrementen de manera considerable su presupuesto.

Por ello, además de los secretarios también se convocó a los titulares de Organismos Públicos Descentralizados (OPD) para trabajar con ellos la proyección de

recursos y advertirles que no habrá incrementos de presupuesto, pero sí recortes en la nómina, pues en los últimos años los OPD registraron un crecimiento insostenible.

Indicó que esto puede verse en un análisis histórico respecto a cómo se ha comportado el gasto de cada dependencia y OPD, así como sus prioridades. "Estamos haciendo un análisis minucioso, los crecimientos de nómina tienen que estar perfectamente justifica-

dos, el crecimiento de la partida 1000 debe ser de los más auditados porque las ampliaciones que se van haciendo tarde o temprano terminan siendo una relación de gastos de operación contra nómina casi del 90-10 o 95-5 por ciento", explicó.

En cuanto a la declaraciones del secretario general de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez respecto a que el Presupuesto de Egresos 2014 no contemplaría incremento ni solicitud de crédito, Villanueva Lomelí explicó que todo dependerá de la federación pero confía en que haya un crecimiento en los recursos, además de que Jalisco tendrá que estar al pendiente de las implicaciones de la reforma hacendaria para fortalecer las finanzas de los estados.

Son los últimos ejercicios que tenían pendientes de cuando fueron alcaldes

ASEJ manda cuentas "limpias" de Aristóteles, Alfaro y diputados

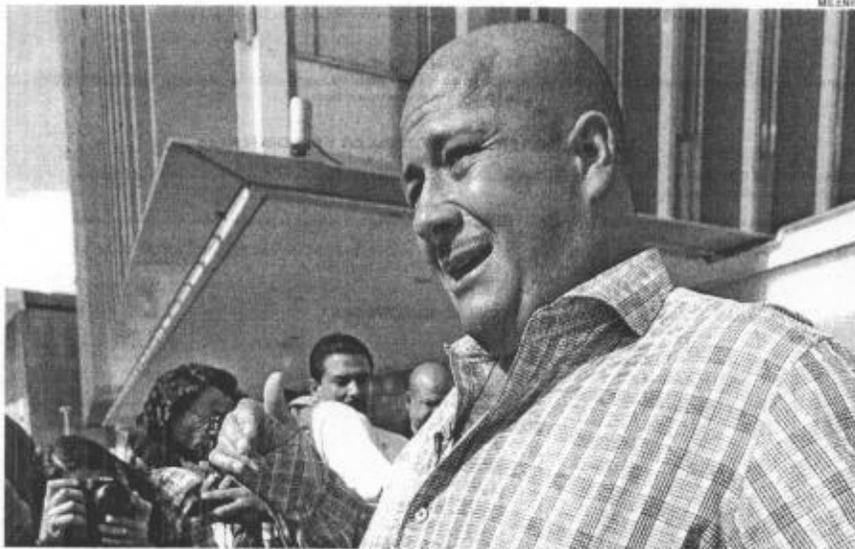
Salieron las cuentas del coordinador del PRI, Miguel Castro y de Juan Manuel Alatorre y Elías Íñiguez, presidente y vocal de la Comisión de Vigilancia, respectivamente

Sonia Serrano Íñiguez/Guadalajara

A penas unos días después de que los diputados locales pidieron la comparecencia del auditor superior Alonso Godoy Pelayo, el funcionario remitió a la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado un paquete de cuentas públicas limpias de ejercicios municipales 2011, cuando los alcaldes eran actores políticos actualmente en otras posiciones. Entre quienes salen beneficiados están el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, el ex candidato a gobernador de Movimiento Ciudadano, Enrique Alfaro Ramírez, y diputados locales.

Entre las cuentas que remitió sin cargos la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) y que se aprobó, sin cuestionamientos, enviar al pleno, son las de Guadalajara de 2011, cuando el presidente municipal era Sandoval Díaz.

También salieron sin cargos las cuentas de ese ejercicio de los municipios de Tlaquepaque, cuando el alcalde era Miguel Castro Reynoso, actual coordinador de los diputados del Partido Revolu-



La aprobación de las cuentas no fue cuestionada ni siquiera por Movimiento Ciudadano

cionario Institucional (PRI); la de Ocotlán, cuando el primer edil era el presidente de la Comisión de Vigilancia, el priista Juan Manuel Alatorre, y la de Yahualica, del ex presidente municipal y actual vocal de la misma comisión, el diputado por el Partido Acción

Juan Manuel Alatorre propuso el presupuesto para 2014 por más de 11 millones de pesos

Nacional (PAN), Elías Octavio Íñiguez Mejía.

También salió sin cargos la cuenta del ex alcalde de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez.

La aprobación de las cuentas no fue cuestionada ni siquiera por Movimiento Ciudadano,

claves

Las auditorías

Con cargos

» 2009: Amatitán, Guachinango, Tolimán, Cuquilo

» 2010: Cuquilo, Tecolotlán, Teocaltiche, Tonila, El Limón y Tequila

» 2011: San Diego de Alejandría

Sin cargos

» 2009 Huejúcar, Zacoalco de Torres,

» 2010 Ahualulco de Mercado, Cocula, Jesús María, Magdalena, Mexxicacán, San Miguel el Alto, Tototlán, Zacoalco de Torres, Hostotipaquillo, Villa Hidalgo, Gómez Farías

» 2011 Techaluta de Montenegro, Jamay, Tlajomulco, Zapopan, Guadalajara, Ocotlán, Yahualica, Tlaquepaque, Chapala

pues en el paquete está también la última cuenta como alcalde de Tlajomulco de quien fue su candidato a gobernador el año pasado, Enrique Alfaro Ramírez.

Por otra parte, ayer la Comisión de Vigilancia fue notificada de dos resoluciones del Tribunal de lo Administrativo, sobre suspensiones concedidas por los cargos que se habían fincado a las cuentas públicas de Sayula y Unión de San Antonio, de los ejercicios de 2010.

Además, Juan Manuel Alatorre propuso a los diputados el presupuesto para 2014 por más de 11 millones de pesos, pero los legisladores del PAN se negaron a votarla sin antes revisarlo. M

Con cuestionario Congreso busca que empleados se evalúen

SSI/Guadalajara

El área administrativa del Congreso del Estado comenzó a entregar ayer a todos los trabajadores del Poder Legislativo un cuestionario, a través del cual se pretende conocer exactamente en qué lugar trabajan, cuál es la función que desempeñan y las características de su plaza.

Se trata de un documento de 17 páginas, del que este diario tiene una copia, donde pregunta el puesto que ocupa el trabajador, su horario, código de plaza, el área a la que está asignado, quién es su jefe inmediato, así como las razones por la que existe ese puesto.

Además, se consulta en qué parte del proceso de contratación o alta en el sistema se encuentra. En otra parte, qué hace, cómo lo hace y para qué lo hace.

En el caso de los jefes de área, deben agregar si tienen subordinados directos o indirectos y

También contra Tomás Vázquez y César Coll Admiten demanda de juicio político contra Tomás Figueroa

SSI/Guadalajara

La Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado admitió las demandas de juicio político que se presentaron en contra del presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCJ), Tomás Figueroa Padilla; del ex secretario general del ayuntamiento de Guadalajara, Tomás Vázquez Vigil, así como del ex titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA), César Coll Carabias.

El presidente de dicha comisión, el diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), Juan Carlos Márquez Rosas, explicó que se aprobó la radicación de los juicios, que simplemente significa la admisión, por lo que todavía falta determinar la procedencia.

En el caso de Tomás Figueroa, fue demandado por el acuerdo que tomó el Consejo General del IEPCJ para dar financiamiento público a partidos políticos que no alcanzaron el mínimo de votación que exige la Constitución



Tomás Vázquez, ex secretario general de Guadalajara

En el caso de César Coll, es una demanda relacionada con la construcción de la presa El Zapotillo

que es de 3.5 por ciento del total.

Por su parte, el ex secretario general de Guadalajara, Tomás Vázquez Vigil, fue demandado

ción Nacional (PAN), Maribel Alfeirán de Coll, por los acuerdos que firmó para la reubicación de comerciantes ambulantes, hecho que motivó su salida del cargo.

En el caso de Coll Carabias, Juan Carlos Márquez explicó que es una demanda relacionada con la construcción de la cortina de la presa El Zapotillo.

Márquez Rosas dijo que la comisión que preside buscará que la definición de la incineración o no

Es "inmoral", dicen Va PMC vs el haber de retiro de magistrados

SSI/Guadalajara

La fracción de Movimiento Ciudadano (PMC) en el Congreso del Estado presentará una demanda de nulidad en contra de la reforma que aumenta el haber de retiro de los magistrados y jueces, por considerar que es "inmoral".

El coordinador de los diputados de PMC, Clemente Castañeda Hoeflich, señaló que los cambios que se harían a la ley, para aumentar el haber de retiro a jueces y magistrados al equivalente de doce meses de sueldo y veinte días por cada año trabajado, es un intento del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de "tener una influencia desmedida en el control del Poder Judicial".

Afirmó que es el primer paso para "el desmantelamiento del Poder Judicial de Jalisco, para aniquilar el equilibrio de poderes y para volver a concentrar el poder

Perfilan los retiros de lujo

► Discutirá Congreso aprobar jubilaciones de hasta \$4 millones para Magistrados

Francisco de Anda

Diputados locales tienen en su cancha la decisión de otorgar o no retiros de lujo a jueces y Magistrados de Jalisco.

Estos consistirían en el pago de un año de salario más 20 días por cada año laborado al momento de su retiro, lo que equivale a pagarles, en el caso de los Magistrados, entre 2 y 4.5 millones de pesos.

La Ley Orgánica del Poder Judicial establece actualmente que el pago del retiro para jueces y Magistrados debe ser de 6 meses de salario más 12 días por año.

En el Pleno del Legislativo

se discutirán eventualmente dos iniciativas relacionadas con el tema.

Una de ellas es la que aprobó la Comisión de Justicia, de mayoría priista, para que se le aplique el incremento del beneficio a funcionarios judiciales.

Y otra es la que aprobó este miércoles la Comisión de Puntos Constitucionales, de mayoría panista, la cual propone mantener el monto vigente en la Ley Orgánica del Poder Judicial y negar el pago del retiro a jueces y Magistrados que hayan sido separados de sus cargos por violaciones constitucionales o leyes en materia de responsabilidades.

La fracción de Movimiento Ciudadano en el Congreso adelantó que votará en contra de incrementar el pago por concepto de haber de retiro en el Poder Judicial.

"Desafortunadamente, los legisladores del PRI ya pensaron en el mecanismo que utilizarán este sexenio para maniatar al Poder Judicial", señaló el legislador

¿Quién dijo crisis?

Los jueces y Magistrados de Jalisco podrían recibir un retiro más jugoso, si los diputados lo aprueban.

EN DISCUSIÓN

- > Pago de un año de salario.
- > 20 días por cada año laborado.
- > De 2 a 4.5 millones de pesos recibirían Magistrados.

EN LA LEY*

- > 6 meses de salario.
- > 12 días por año laborado.

*Ley Orgánica del Poder Judicial.

acompañado por todos los integrantes de su fracción parlamentaria.

"Para chantajearlo y convertirlo, como en los peores años del

viejo régimen, en un apéndice del Poder Ejecutivo".

De acuerdo con Movimiento Ciudadano, de aprobarse las modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial en el Pleno del Congreso, un Magistrado que se retire después de 30 años de servicio recibiría 4 millones 479 mil pesos, mientras que con la ley vigente serían 2 millones 519 mil pesos.

Por otra parte, la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso aprobó un dictamen que establece el pago de hasta 12 meses de salarios caídos a servidores públicos que venzan a la autoridad en juicios laborales.

A diferencia del dictamen aprobado en el mismo sentido por la Comisión de Trabajo, el de Puntos Constitucionales condiciona el pago de los salarios caídos a que los juicios no duren más de un año o que se resuelva como despido injustificado de manera automática, si no existió un procedimiento administrativo previo.

Defiende deuda el Gobernador

► Acude ex Alcalde a Informe de Ramiro; dice Presidente tapatio que bajó crimen 2.8%

José David Estrada
y Fernanda Carapia

El Gobernador Aristóteles Sandoval justificó ayer haber endeudado a Guadalajara con mil 100 millones de pesos cuando fue Alcalde tapatio, ya que, argumentó, esa deuda se puede ver en las calles de la Ciudad.

"Como Presidente entiendo la situación, donde nos toca vivir la herencia financiera que a través de deudas que no se cristalizan en beneficio de los tapatíos nos llevan a encontrar la desesperanza, nos llevan a encontrar la incertidumbre. Así recogimos la encomienda en esta Ciudad, con más de 2 mil millones de pesos, deuda a largo plazo, y otro tanto igual a corto plazo", afirmó el Mandatario durante su participación en el Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal, Ramiro Hernández.

"Por eso decidimos, ante la falta de apoyo, recurrir a una inversión para la Ciudad de Guadalajara que hoy se ve en más de 26 vialidades, transformando así la fisonomía, el entorno y la calidad de vida a la que tanto aspiramos. Y desde aquí les digo, que si regresaría, volvería a tomar esta decisión en beneficio de los tapatíos de Guadalajara".

El ahora Gobernador impulsó como Alcalde tapatio la aprobación de un crédito de mil 100 millones de pesos para pavimentar 33 vialidades -aunque Sandoval dijo en su discurso que se pavimentaron sólo 26-.

Actualmente, la deuda tapatia es de 2 mil 700 millones de pesos y la Alcaldía arrastra una a corto plazo de más de mil millones de pesos.

El Mandatario invitó a los



► El Gobernador Aristóteles Sandoval consideró que la Administración de Ramiro Hernández se encamina rumbo a la concreción de metas. El Edil ha admitido que no ha podido ordenar el ambulante.



► Salvador Caro, regidor por Movimiento Ciudadano, colocó una manta en contra de la reforma energética.

asistentes a ver por las próximas generaciones y no por las próximas elecciones, y aseguró que Hernández García cuenta con todo el apoyo del Gobierno del Estado.

VE MENOS INSEGURIDAD

Aunque reconoció que la seguridad ha sido un tema en donde no se han dado los resultados deseados, el Alcalde de Guadalajara,

Ramiro Hernández García, aseguró que la incidencia delictiva disminuyó en 2.8 por ciento en relación al año anterior.

Según las cifras presentadas en su Primer Informe de Gobierno, en octubre del 2012, cuando tomó protesta como Alcalde, se reportaron 201 robos a vehículos, mientras que en julio pasado el número bajó a 184; en caso de los homicidios, al inicio de la Ad-

ministración ocurrieron 11, y hace un mes, siete.

"A pesar de esta tendencia aparentemente positiva, es claro que el problema de la delincuencia en nuestra Ciudad está lejos de los niveles que nos demandan los ciudadanos", admitió.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento tapatio, el robo a personas ha tenido un incremento de más del 82 por ciento de enero a julio de este año.

Hernández García aseguró que en lo que resta del 2013 se dispondrán de 60 millones de pesos que serán destinados a las estrategias de prevención.

MULTIMEDIA

mural.com/Hernandez

Sus números

El priista Ramiro Hernández, Presidente Municipal de Guadalajara, destacó lo siguiente en su Primer Informe de Gobierno.

- \$1,100,000 para invertir en obra pública.
- \$53,700,000 para renovar nueve deportivas.
- 350,000 metros cuadrados de pavimentos reparados.
- 263,000 paquetes de útiles entregados.
- 70,703 luminarias reparadas.
- 25,000 menores atendidos con programas del DIF.
- 60 esquinas con rampas.
- 37 toneladas de residuos electrónicos recolectados.

Dijo en el informe del alcalde tapatío, Ramiro Hernández

Aristóteles volvería a endeudar a GDL

El presidente del PAN en Jalisco, Miguel Ángel Monraz, dijo que las declaraciones del gobernador del estado fueron desafortunadas

Montserrat Mauleón Lee/
Guadalajara

Durante el primer informe de actividades del gobierno de Guadalajara, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval habló ayer acerca del crédito de 1,100 millones de pesos que adquirió durante su Administración, el cual invirtió en pavimentación y dijo que aunque entiende lo que es llegar a una ciudad endeudada, afirmó que de regresar a la alcaldía, volvería a endeudar Guadalajara.

"Desde aquí les digo que si regresara a este lugar, volvería a tomar esa decisión en beneficio de los tapatíos", mencionó el mandatario durante su intervención ayer por la tarde noche.

También precisó que ante la falta de apoyo, decidió recurrir al crédito que usó en la pavimentación de 26 vialidades.

Aristóteles Sandoval dijo a Ramiro Hernández, que reconoce su labor y esfuerzo y acerca del endeudamiento durante su Administración señaló: "Como presidente entiendo la situación donde nos toca vivir la herencia financiera que a través de deudas nos llevan a encontrar la des-



Ramiro Hernández también habló de los proyectos para el 2014

Hoy, los regidores de oposición darán a conocer sus opiniones respecto al informe

peranza, la incertidumbre".

El presidente del PAN en Jalisco, Miguel Monraz, quien asistió al informe, dijo que las declaraciones del gobernador fueron desafortunadas y no le abonan en nada a la ciudad.

Muchas de las acciones de las que habló Ramiro Hernández, aún no se han concretado

ponden deuda bancaria y 200 más al pago de obra pública. 20 millones se destinaron al pago de proveedores de bienes y servicios.

Habló de las acciones realizadas en los meses de gobierno, aunque muchas de éstas todavía no se concretan y muchas son obras pequeñas. Destacó la inversión de 1,100 millones de pesos para infraestructura que se gestionaron con el gobierno federal; en temas de seguridad pública dijo que los delitos como robo de vehículos, a casa habitación, a personas y otros que se incrementaron en 2012, comenzaron a descender en marzo de este año y hay un promedio de 726 delitos mensuales, lo que representa 2.8 por ciento menos que el año pasado.

En temas de economía, el alcalde resaltó los casi 4,500 permisos y licencias de edificación con lo que se recaudaron 3,100 millones de pesos de inversión privada y que representan la creación de 48 mil empleos.

Hoy, los regidores de oposición darán a conocer sus opiniones respecto al informe del alcalde de Guadalajara. M

paraver...

VIDEO DEL PRIMER
INFORME DE
ACTIVIDADES DE RAMIRO
HERNÁNDEZ EN:



jalisco.milenio.com

■ Los índices de seguridad están lejos de los niveles que demanda la sociedad, reconoce

Resalta Ramiro el apoyo estatal y federal para obras y programas en Guadalajara

■ Aristóteles defiende pavimentación durante su gestión: son inversiones que se ven en las calles

■ DARIO PEREIRA

El mejoramiento de la infraestructura y los servicios públicos, la conservación ecológica del municipio, la equidad social, la seguridad ciudadana, la economía y la administración de los recursos públicos, fueron los seis ejes que abordó el presidente municipal de Guadalajara, Ramiro Hernández García, al rendir el primer informe de gobierno de su administración, iniciada el 1 de octubre de 2012.

Con la presencia del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, representantes del Poder Judicial y Legislativo, así como de ex gobernadores, ex alcaldes y demás actores políticos, el alcalde resaltó en un discurso de alrededor de 45 minutos de duración la coordinación que ha tenido el municipio con los gobiernos del estado y la federación; misma sinergia con la que, en cuestión de recursos, se realizó la mayoría de las acciones enunciadas durante su mensaje.

En materia de obra pública, resaltó la inversión de 107 millones de fondos federales para 13 obras de repavimentación y las acciones de mejoramiento del Centro Histórico con un enfoque de accesibilidad universal, que incluyó la adecuación de 60 esquinas y la rehabilitación de nueve unidades deportivas con 53.7 millones de pesos etiquetados por diputados federales.

El programa de adopción de espacios públicos por parte de empresas privadas, la plantación de 100 mil plantas y árboles y la realización del *Reciclón intermunicipal* fueron los aspectos que destacó en el rubro de ecología.



El alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández, durante la presentación de su primer informe de gobierno, en el que dio a conocer que se ha destinado a pago de deudas 9.4% del presupuesto. Foto Arturo Campos Cedillo

En cuestión de programas sociales resaltó la aportación de 16 millones de pesos del municipio para el programa estatal de *Mochilas con los Útiles*, que llegaron a 263 mil alumnos tapatíos, así como la apertura de la Casa de Medio Camino, que atiende a mujeres víctimas de violencia y la duplicación de los recursos provenientes del gobierno federal para el Seguro Popular, que este año alcanzaron los 40 millones de pesos.

La principal autocrítica llegó en el tema de la seguridad. Aunque el alcalde afirmó que la incidencia delictiva se incrementó entre octubre de 2012 y marzo del año en curso, desde entonces

comenzó a descender en "un 2.8% respecto al mismo periodo del año pasado".

**SE ATRAERÁN
INVERSIONES POR
MÁS DE 3 MIL 100
MILLONES DE PESOS
AL ORIENTE**

"A pesar de esta tendencia aparentemente positiva, es claro que el problema de la delincuencia en nuestra ciudad está lejos de los niveles que demanda la sociedad", reconoció.

En otro eje, el alcalde ase-

guró que con el programa de repoblamiento que se inició en el oriente de la ciudad se atraerán inversiones inmobiliarias por más de tres mil 100 millones de pesos y se reactivará la economía de la zona.

Agregó que en su gestión se han otorgado ocho mil nuevas licencias de giro, lo que representa la generación de 22 mil empleos.

Finalmente, aseveró que la recaudación municipal ha tenido un incremento de 10% respecto al ejercicio anterior, hasta alcanzar los mil 603 millones de pesos, mientras que las participaciones federales aumentaron 2.1%, recibiendo más de tres

mil millones de pesos por este concepto.

Tras once meses y medio de gobierno, Hernández García repitió la consigna que ha marcado los días previos al informe: "Esto es sólo el principio. Lo mejor está por venir".

Las promesas

Bajo esta premisa, el alcalde incluyó en su discurso obras que aún no se han realizado pero que ya se tienen contempladas.

Así, enumeró como acciones a futuro la repavimentación de 240 mil metros cuadrados de diez avenidas; la construcción de 26 estaciones de transferencia multimodal; la implementación de un programa contra el muérdago, que afecta al 60% del arbolado tapatío; la asignación de instructores capacitados a 70 unidades deportivas y gimnasios municipales; así como la aplicación de programas de prevención del delito en 23 colonias, como parte del Programa Nacional de Prevención de la Violencia y la Delincuencia.

Lo volvería a hacer: Aristóteles

La fracción edilicia de Movimiento Ciudadano (MC) desplegó dos mantas durante la intervención de Hernández García, la primera con un mensaje contrario a la privatización de los energéticos, mientras que en la otra se leía "Presidente, reconozca, el problema del gobierno es la deuda que dejó Aristóteles".

No obstante, en su mensaje, Sandoval Díaz defendió el manejo administrativo que se dio durante su gestión.

"Recogimos la encomienda en esta ciudad con más de dos mil millones de pesos de deuda a largo plazo y otro tanto a corto plazo. Por eso decidimos, ante la falta de apoyo, recurrir a una inversión que hoy se ve en las calles de Guadalajara en más de 26 vialidades, transformando así la fisionomía, el entorno y la calidad de vida a que tanto aspiraban los tapatíos. Y desde aquí les digo, que si regresara a este lugar, volvería a tomar esta decisión en beneficio de los tapatíos", expresó enfático.

En ese sentido, Hernández García dio a conocer que durante su gestión se han destinado 441 millones de pesos al pago de deuda bancaria y de obras públicas contratadas con anterioridad. Es decir, el 9.4% del presupuesto del municipio se ha dirigido al pago de adeudos.

Al corte del primer semestre, la deuda pública del municipio alcanzaba los tres mil 831 millones de pesos.

El evento se desarrolló sin incidentes, por el contrario, al término del mismo, Hernández García salió del Palacio Municipal para saludar a un grupo de personas que desde antes de que comenzara el mensaje, se apostaron a las afueras de la sede del gobierno municipal portando pancartas en las que agradecían la realización de obras municipales.

■ DARIO PEREIRA

Ante el incremento de los índices de delincuencia en la colonia Americana y con el fin de recuperar el espacio público, desde hoy y cada jueves, vecinos se reunirán para correr por las zonas consideradas inseguras a manera de "manifestación lúdica".

La iniciativa surgió a partir del grupo Amigos Vigilantes Zona Chapultepec que, mediante redes sociales, se ha organizado para hacer frente a la percepción de inseguridad que, a decir de sus integrantes, ha ido en aumento. Parte de las actividades que se han realizado son la colocación de carteles de prevención y se han gestionado reuniones con autoridades municipales de Guadalajara para abordar el tema de forma directa.

■ La intención es recuperar los espacios públicos con deporte Colonos de la Americana trotarán los jueves para hacer frente a la inseguridad

Ahora, siguiendo la dinámica de los paseos ciclistas nocturnos que se organizan en la ciudad, la idea es tomar las calles y, a la par de practicar un deporte, generar comunidad.

"Se me ocurrió como una actividad para apropiarnos del espacio, que la gente vuelva a salir a la calle, que conozcas al vecino, que te actives físicamente, que te sientas apoyado y también el simple hecho de ver movimiento en las calles, ayuda a la colonia. Se trata de ver cómo nos hacemos amigos, cómo tenemos una actividad sana y no nomás es una

carrera de un jueves y ya, la idea es que sea recurrente", explicó Fernanda Guerra, promotora de la actividad.

**"ES UNA ACTIVIDAD
PARA APROPIARNOS
DEL ESPACIO, PARA
QUE LA GENTE
VUELVA A SALIR"**

Guerra considera que salir a trotar "es un deporte de lo más democrático que hay, porque

sólo necesitas unos tenis y la calle", así se propicia la convivencia entre vecinos.

Para la primera carrera, el grupo se reunirá hoy a las 19:30 horas en la plazoleta del Mercado Juárez para correr por un circuito de aproximadamente tres kilómetros que pasará por calles como Libertad o las avenidas Chapultepec, Niños Héroes y La Paz.

Se pretende que paulatinamente el recorrido se vaya aumentando hasta completar una carrera semanal de cinco kilómetros.

■ Destaca la reducción de la deuda municipal y alza en la calificación crediticia

En Tonalá dejamos de lado lo trascendente para enfocarnos en lo urgente, dice Arana

■ Reconoce el aumento de la inseguridad; lamenta complicaciones para contratar nuevos policías



El alcalde de Tonalá, Jorge Arana Arana, rindió la mañana de ayer su primer informe de gobierno ■ Foto Arturo Campos Cedillo

ANIBAL VIVAR GALVÁN

En Tonalá se priorizó la atención de lo urgente sobre lo solamente importante, como se hizo con las afectaciones provocadas por la del pasado 22 de julio, que requirieron de un monto significativo para reparaciones e indemnizaciones, aseguró el alcalde Jorge Arana durante la presentación de su primer informe de gobierno, quien precisó que a pesar de estas situaciones el municipio

redujo su déficit financiero por el pago de diversos endeudamientos el incremento de los ingresos propios.

"Es de todos sabido que la situación financiera de Tonalá es muy apremiante. En octubre del año anterior teníamos un presupuesto de 850 millones de pesos, con una deuda con los bancos, proveedores, constructores e instituciones de mil 380 millones de pesos. Debo decir que tal vez Guadalajara es el más endeudado

en cuanto al número de millones, pero no en cuanto a su porcentaje, ya que Guadalajara tiene mucha deuda pero tiene mucho presupuesto", dijo.

El municipio recordó que al inicio de su administración la deuda representaba el 150% de su presupuesto anual, sin embargo, se implementó un programa de ahorro y austeridad con el que se restringió el pago de celulares y otros gastos que, sumados al incremento de

ingresos por la recaudación de impuestos y a la negociación y pago a diversos proveedores, se logró reducir la deuda municipal a poco más de mil millones.

Arana resaltó que al reducir el monto de lo adeudado se logró incrementar la calificación crediticia del municipio, con lo que se reconoce que ha tenido una mejora significativa en cuanto a su manejo financiero, situación que, dijo, se dio gracias al apoyo

y el empuje que le ha dado la administración estatal. Indicó que está pendiente de concretarse la reestructuración de una deuda de 800 millones de pesos con el apoyo de Banobras, que espera esté resuelta este mes.

Durante su mensaje, Arana reconoció fallas en materia de seguridad pública, pues mientras se lograron revertir algunos indicadores que habían crecido en los últimos años, como el secuestro, otros delitos se incrementaron de manera "significativa", situación que se agudiza por el déficit de policías que enfrenta el municipio.

"De acuerdo con índices mostrados por autoridades federales y estatales, en lo que se refiere a Tonalá, han ido bajando los robos a casa-habitación, a mano armada, a negocios, a vehículos. Pero también debo reconocer que hemos tenido un incremento, lamentablemente significativo para Tonalá, en lo que se refiere al robo a bancos: en el 2012 hubo sólo uno y, en lo que va del 2013, van cinco. Esto es incremento muy significativo", dijo.

El municipio indicó que a pesar de que el monto de lo robado a los bancos no ha sido muy elevado, "el hecho de que haya robo a bancos es una mala noticia para Jalisco y para los jaliscienses", por lo que giró instrucciones para tener una supervigilancia de parte de la comisaría municipal con el fin de evitar estos crímenes, sin embargo recordó que esta orden se ha dificultado por la falta de elementos policíacos y la complicación para contratar a nuevos uniformados porque no han aprobado los exámenes de control de confianza.

"Con los que contamos no nos alcanzan para cuidar los bancos, pero el interés nuestro no es tanto la institución, sino los cuentahabientes. La gente que acude a los bancos", explicó.

El alcalde de Tonalá destacó las inversiones que se hicieron en obras públicas, muchas de las cuales no han sido concluidas, y en mejoras de vialidades, además de resaltar la ampliación del palacio municipal, con lo que se podrá hacer una redistribución de las áreas administrativas que ocupan el inmueble.

ANALY S. NUÑO

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz anunció la creación de un centro de exposiciones especial para artesanías en Tonalá, luego de reconocer el trabajo realizado por el presidente municipal Jorge Arana Arana para "enfrentar las dificultades".

Al finalizar el primer informe de gobierno del alcalde de Tonalá, Sandoval Díaz aseguró que desde la administración estatal se apoyará al municipio para que siga avanzando; sin embargo, no respondió a la petición del municipio de recibir ayuda para reestructurar su deuda.

En su mensaje, respondió a la solicitud de Arana Arana para concretar el centro de artesanías que, de acuerdo con mandatario estatal, será el mejor a escala nacional.

■ Será el más moderno y atractivo de todo el país, indica

Aristóteles anuncia la creación de centro de exposiciones de artesanías en Tonalá

"Por eso hacemos un compromiso, ya iniciamos con el proyecto más ambicioso de la historia de Tonalá, para que muy pronto cuente con el centro de artesanías y de exposiciones, que pueda ser el más moderno y el más atractivo de todo el país, para tener mayor inversión, más empleo, más trabajo", apuntó Sandoval Díaz.

El gobernador también aprovechó la presencia del rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Tonatiuh Bravo Padilla, para secundar al alcalde

y destacar la construcción del Centro Universitario de Tonalá, así como para comprometerse en apoyar a la casa de estudios para generar más infraestructura y cobertura.

"Muy pronto estaremos impulsando y apoyando a través del presupuesto el gasto corriente y de infraestructura que requiera nuestra Universidad para seguir creciendo y generar más cobertura, más oportunidades de acceder a la educación con calidad. Trabajaremos unidos con nuestra Universidad y este reflejo se verá

en muchos de los municipios del estado, en todas las regiones del estado", expuso.

El gobernador destacó la coordinación entre su administración y el gobierno municipal para concretar los programas *Mochilas con los útiles* y *Bienevales*, así como para implementar programas culturales, educativos y deportivos en las colonias con mayor grado de marginalidad, encaminados a evitar que el crimen organizado y las adicciones "nos arrebaten más a nuestros jóvenes".

Informe de buenas intenciones: AN

Gran parte de lo señalado por el alcalde de Tonalá en su informe corresponde a programas federales, además de que existen varias imprecisiones pues no se cuenta con recursos para realizar algunas obras, indicó el coordinador de los regidores del Partido Acción Nacional (PAN) en el municipio, Apolinar Alatorre, quien consideró que lo dicho por Arana son "buenas intenciones" de obras que no se han realizado.

Además, el regidor panista criticó que el municipio dedicara mucho tiempo a resaltar la ampliación del palacio municipal como el mayor logro de la actual administración.

Envidia Arana gasto en obra

> Señala el priista que otros Alcaldes tienen más dinero para ese objetivo

Mariana Jaime

En su Primer Informe de Gobierno, el Alcalde de Tonalá Jorge Arana Arana mencionó que tiene envidia de la buena a los demás presidentes municipales por tener recursos para ejecutar más obra pública que la hecha en su Municipio.

"A mí me da envidia, y envidia de la buena, ver a los presidentes municipales que hacen mucha obra, porque ellos tienen capacidad y tienen posibilidad; nosotros tenemos capacidad, pero tenemos poca posibilidad, pero con su apoyo seguro estoy que lo vamos a lograr", dijo en su mensaje, pero dirigiéndose al Gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz.

El evento inició pasadas las 10:00 horas, pese a que la hora convocada fue las 9:40. Tras los honores a la bandera Arana Arana agradeció la presencia del Mandatario, los Alcaldes metropolitanos y otros personajes de la política, para luego proyectar el video con un resumen de lo que se hizo en el primer año de su gestión.

Presumió la reducción en un 12 por ciento las averiguaciones previas por delitos de mayor incidencia, y 14 por ciento en los de alto impacto.

En obra pública se mencionaron 230 obras con una inversión de 924 millones de pesos, entre ellas la ampliación de la Presidencia Municipal por 10 millones de pesos.

Sin embargo, sólo 32 de esos proyectos fueron ejecutados con recursos municipales por un monto de 21.9 millones de pesos.

Arana Arana destacó un incremento del 9 por ciento en los ingresos propios y un ahorro de 21 millones de pesos con la eliminación de contratos de telefonía y la reducción del 11 por ciento la nómina, además de bajarle 300 millones de pesos a una suma de adeudos que recibió de mil 330 millones.

El Alcalde pidió al Gobernador su respaldo para reestructurar la deuda que actualmente tiene con Interacciones y HSBC, para que sea Banobras quien la absorba y así el manejo de las fi-

En cifras

El Alcalde de Tonalá, Jorge Arana, presumió lo siguiente en su Primer Informe de Gobierno.

\$1,330 millones era el monto de deuda al iniciar la Administración.

\$300 millones redujo la deuda en un año.

\$924 millones representó la obra pública.

\$21 millones fueron inversión con recursos municipales.

nanzas sea más sencillo.

Reconoció que no se logró arrancar el proyecto del Centro Histórico, puesto que se tuvo que utilizar parte del recurso para atender las afectaciones a la calle Emiliano Zapata en la cabecera municipal por la tormenta del 22 de julio.

MULTIMEDIA

mural.com/Arana

Francisco Ayón dijo que sólo habrá sanciones si violan la ley

Cumplen el amago, hacen paro unos 200

Maestros que están en contra de la Reforma Educativa suspendieron clases

Sonia Serrano Iñiguez, Montserrat Mauleón, Eduardo González, Alfredo Toledo y Víctor Hugo Ornelas/
Guadalajara y Tlajomulco

Los maestros de Jalisco que se han inconformado por la Reforma Educativa sólo serán sancionados si violan la ley, aclaró el secretario de Educación en la entidad, Francisco Ayón López, quien dijo que ayer alrededor de 200 planteles escolares se vieron afectados por las acciones del paro de labores.

El funcionario señaló que en el caso de los maestros que no acudan a laborar, simplemente se aplicará lo establecido en la ley y recordó que en ésta se establece que quien acumule hasta tres faltas injustificadas, será dado de baja.

Ayón López consideró que hay desconocimiento de los maestros sobre lo que realmente prevé la Reforma Educativa y agregó que la dependencia a su cargo llevará a cabo una campaña de información, sobre los efectos de la misma.

También garantizó que ningún maestro en Jalisco perderá su trabajo como consecuencia de la reforma y recordó que en el estado las plazas ya se asignan a través de exámenes de oposición, con los cuales ya han surgido más de 10 mil maestros.

Francisco Ayón informó que acompañó el martes al presidente Enrique Peña Nieto en el acto de promulgación de las tres leyes



Después de que un grupo de maestros acudió a la sede del SNTE, caminaron por calles del centro tapatío

» LAS ESCUELAS EN LA ZMG

En un recorrido realizado por MILENIO JALISCO en diversas escuelas de la Zona Metropolitana de Guadalajara se detectó que el paro anunciado por los docentes no se realizó en su totalidad, sin embargo, la afluencia de alumnos fue baja en algunos planteles.

Estudiantes de la escuela Rafael Ramírez, ubicada en la colonia El Sánchez, en Tonala, fueron regresados por los maestros, quienes argumentaron estar bajo protesta.

En la escuela 18 de Marzo, en Guadalajara, sí hubo clases y se trabajó de manera habitual y con la plantilla

completa. "Nosotros no estamos participando, estamos cumpliendo con nuestras labores", indicó el profesor Miguel Saavedra Ramos.

En el centro escolar Mexicaltzingo, también en el municipio de Guadalajara, las clases se impartieron con normalidad, sin embargo, muchos menores no se presentaron.

La directora del plantel dijo que están trabajando para no afectar a los niños, aunque lo hacen bajo protesta ya que no están a favor de la reforma educativa. Eduardo González/Guadalajara

secundarias que se crearon como consecuencia de la reforma educativa. Destacó el respaldo de los partidos políticos a los cambios que se han impulsado y dijo que

en los próximos días comenzarán a revisarse los plazos para la puesta en marcha de estas modificaciones.

Insistió en que la reforma ayudará a tener un mejor sistema

educativo en el país.

Desde temprano, profesores de la sección 47 del SNTE se reunieron afuera del edificio la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) para

después marchar por la avenida Alcalde hacia su sindicato. Se quejan de que la Reforma Educativa es únicamente punitiva y no han obtenido apoyo de su secretario Miguel Rodríguez Noriega, a quien ya piensan destituirlo.

Arturo Vega Silva, secretario de Innovación Pedagógica del SNTE 47 y vocero de los docentes, indicó que la manifestación se debió a que nunca les explicaron en qué consistiría la Reforma Educativa, que al parecer incluye sólo castigos y sanciones para ellos y nunca habla de pedagogía, planes o programas.

Una vez en las instalaciones del sindicato y después de que trataran de impedirles el acceso, los docentes plantearon sus quejas en el auditorio del lugar, pero sin la presencia de Rodríguez Noriega.

Los maestros se retiraron y un grupo aproximado de cien caminaron por avenida Federalismo rumbo al parque Revolución, después tomaron avenida Hidalgo, hasta llegar al pasaje Pedro Moreno en la plaza de Armas donde realizaron un mitin.

Sin embargo, el verdadero paro de los maestros se vio en los salones de clases, por ejemplo en Tlajomulco, donde varias escuelas suspendieron actividades. Desde el martes los profesores advirtieron a los alumnos y padres que no se presentarán a clases este miércoles.

Los maestros de escuelas de Zapopan, en su mayoría, optaron por no sumarse al paro ante el temor de sanciones.

"Hubo lluvia y sí bajó un poquito la asistencia, pero no porque no estemos nosotros aquí, existen muchas inquietudes y mentiría si no lo expusiera, sin embargo también conocemos nuestras responsabilidades y por eso estamos aquí", indicó Laura Elena Aguirre Hernández, directora de la escuela urbana 906. M

para ver...

IMÁGENES DEL PARO QUE HICIERON MAESTROS EN CONTRA DE LA REFORMA EDUCATIVA EN:



jalisco.milenio.com

EN PUERTO VALLARTA

Más de 80 por ciento de escuelas suspendieron clases, según DRSE

Guillermo Gómez Pastén/Puerto Vallarta

Más del 80 por ciento de las escuelas de educación básica suspendieron clases este miércoles en Puerto Vallarta, al sumarse los maestros al llamado para expresar su rechazo a la Reforma Educativa.

Así lo informó Roberto Palomera Preciado, Delegado de la Secretaría de Educación Jalisco en la región Costa Norte.

Agregó que en muchos de los planteles estuvieron presentes los



Vallarta de los más participativos

docentes, quienes compartieron a los padres de familia las razones por las que entraron en paro laboral.

Algunos padres de familia como Rocio Montero Lara, de la escuela Sor Juana Inés de la Cruz, dijo estar molesta, pues: "Debieron avisar con tiempo a los padres y no hacer venir a los niños para después regresarlos, ahí se ve la desorganización que traen, no se pueden poner ni siquiera de acuerdo para hacer un buen paro laboral, nos hubieran avisado y listo".

En un monitoreo, se observaron lonas en varias escuelas, que decían: "En este plantel no estamos de acuerdo con la Reforma Educativa, sí a la evaluación transparente, que respetan

nuestros derechos laborales". M

EN LA COSTA SUR

Hubo poca participación de maestros, sólo el 2,9 por ciento se unió

Carmen Agui/Autlán de Navarro

El personal de 15 escuelas de 504 de educación básica, apenas el 2,9 por ciento que hay en la Costa Sur fueron las únicas que se unieron al paro de labores convocado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), aseguró Alejandro Parra Gutiérrez, titular de la Delegación Regional de la Secretaría de Educación (DRSE) con sede en Autlán de Navarro.

Entre estos se encontraba una guardería, una telesecundaria, un jardín de niños y doce escuelas primarias.

El funcionario detalló que trece escuelas corresponden a Autlán de Navarro y dos al municipio de La Huerta. En Cihuatlán, Casimiro Castillo, Villa Purificación y Cuautitlán de García Barragán, aseguró, no se registraron escuelas en paro laboral.

Los quince planteles educativos corresponden al turno matutino: "Hay escuelas también vespertinas que posiblemente ya por la tarde tengamos algún dato" dijo el titular de la DRSE.

En ningún municipio de la Costa Sur se presentaron manifestaciones en las calles por parte de los maestros. M

Encabeza Zapopan quejas en CEDHJ

> Servicios deficientes son la causa principal; destacan el interés de la gente en el tema

Melina Gil

El Gobierno municipal de Zapopan es la autoridad más violatoria de derechos humanos en Jalisco, según presume la misma población.

En lo que va del año, el Municipio zapopano incrementó en un 464 por ciento el número de denuncias ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) en comparación con las 223 que registró en todo el 2012.

Hasta el corte de julio pasado reunió mil 258 quejas, consolidándose como la institución pública más señalada del año.

De acuerdo con la Dirección de Quejas de la CEDHJ, el 94 por ciento de los señalamientos corresponde a problemas colectivos —como deficiencias en la recolección de basura, alumbrado público y suministro de agua potable— y atención ecológica, que significarían la presunta violación de derechos a la seguridad y un medio ambiente sano.

Además, el 30 por ciento de los señalamientos se deben al programa del regidor de Zapopan por Movimiento Ciudadano, Augusto Valencia, en el que se denunciaba anónimamente a inspectores municipales, pero en el que también se dieron a conocer datos personales de los funcionarios públicos.

"Muchas personas se organizan en barrios, en cotos, en fraccionamientos, y vienen con números muy grandes de quejas. Las quejas colectivas es la concientización a la que se ha llegado en el conocimiento de los derechos", consideró el titular de la

Motivos principales de denuncias

416

por falta de agua en Nextipac.

394

por exponer datos privados.

286

por falta de servicios en El Tigre II.

91

por no regular carbonera.

Dirección de Quejas, Orientación y Seguimiento de la CEDHJ, José Luis Jiménez Jiménez.

"Son llamadas de atención hacia funcionarios para decirles que hay focos rojos o amarillos en algún área de la Administración, y

esto tiene como finalidad el que se modifiquen políticas públicas y se atiendan los requerimientos de los ciudadanos".

Las acusaciones colectivas van acumulándose a la primera queja emitida por un tema para

simplificar el proceso de investigación, aunque se cuentan individualmente.

Al mismo tiempo, hasta mitad de año, el Gobierno Municipal cuenta con 71 quejas individuales.

Sancionarán fallas en Seguro

Jessica Pilar Pérez

La investigación sobre el mal uso de datos de beneficiarios del Seguro Popular no ha concluido, pero se anticipa que podría haber sanciones tanto por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) como por la Contraloría del Estado.

La semana entrante, ambas entidades estarían firmando un convenio de colaboración para compartir información y de esta manera poder sancionar de forma independiente por las anomalías que fueron encontradas, adelantó Vicente Viveros, consejero del ITEI.

Aclaró que al final serán dos convenios, uno de carácter general y otro sobre los incidentes registrados con los datos del Seguro Popular.

MURAL reportó el 27 de febrero que había expedientes con folios duplicados de personas que fueron inscritas en el Seguro Popular y supuestamente atendidos en el Hospital Puerta de Hierro.

La sospecha de anomalías surgió cuando se comprobó que

de 293 pacientes canalizados a ese nosocomio privado, 10 tenían un folio que pertenecía a otra persona.

Esta situación se presentó en los últimos días de la Administración estatal panista, y el en-

tonces Secretario de Salud, Antonio Muñoz, interpuso una denuncia en la Contraloría antes de dejar el cargo.

Los resultados de esta denuncia aún están pendientes de conocerse.

Avanza ley migrante

Andrés Martínez

La reforma al Código de Asistencia Social de Estado de Jalisco, en la cual se incluya a los migrantes como un grupo vulnerable, podría ser aprobada por el Congreso local en este mes, anticipó la diputada Mariana Arámbula Meléndez, quien impulsa la iniciativa.

De acuerdo con la legisladora, la propuesta presentada desde noviembre pasado busca brindar mecanismos legales para la protección de las personas en tránsito, y ya podría pasar al Pleno a primera lectura.

La reforma legal prevé la habilitación de un albergue que sirva como refugio temporal de los migrantes que cruzan por Jalisco.

Por ello, Arámbula Meléndez celebró la postura del Ejecutivo del Estado de adelantarse a la iniciativa y poner un albergue menos de tres meses.

Actualmente los migrantes que cruzan la Ciudad sólo cuentan con el apoyo que les brinda la Asociación Civil FM4 Paso Libre, que mantiene un comedor para ellos, además de que les da asesoría legal y algunos insumos para continuar su camino.

Acusan extorsión constructoras

> Afectan a Carso, ICA y Cemex cobro de cuotas en varias entidades

Verónica Gascón

MÉXICO.- Megaempresas de la construcción se quejarán ante el Presidente Enrique Peña Nieto por la extorsión que sufren en varias partes del País.

Advierten que el crimen organizado ha penetrado en los sindicatos del transporte de la industria de la construcción y controlan obras en Acapulco, Oaxaca, Guadalupe y la Ciudad de México para cobrar cuotas.

Las empresas ICA, Carso y Cemex lo denuncian en el borrador de una nota conjunta que enviarán al Presidente.

En el texto, del que Grupo

Así lo denuncian

Controlar los contratos colectivos de cada obra, esto lo logran amenazando a los titulares de estos contratos, así como a las empresas, solicitándoles cuotas por adelantado (y) pagos mensuales con cargo a la obra".

Carta conjunta de Carso, ICA y Cemex

REFORMA tiene copia, señalan que los miembros del crimen organizado controlan los contratos colectivos de cada obra, amenazan a los titulares de los mismos y a las empresas para solicitarles cuotas y pagos mensuales.

La actividad de acarreo de materiales de construcción, detallan, se ha convertido en una buena fuente de ingresos para el crimen organizado.

"Estos derechos de obra repercuten en incrementos en los

costos de cotización originales, haciendo inviable su continuación y poniendo en riesgo la integridad física de muchos de los involucrados en las obras", advierten las empresas en el texto.

Como ejemplos mencionan el Acabús, que tiene una inversión de mil 796 millones de pesos, con un avance de 80 por ciento.

A través del Acabús —un autobús de tránsito rápido en carril confinado— se prevé transportar a 151 mil usuarios en Acapulco.

Otro es el Acatúnel que, con una inversión de 3 mil 500 millones de pesos, será una vía alterna a la carretera escénica para unir las zonas de Icacos y Acapulco Diamante.

"El control de los proyectos Acabús y Acatúnel lo tiene ya el C.O. (crimen organizado)", señalan las constructoras.

La nota conjunta también señala el proyecto del Macrolibramiento, que consta de 111 kilómetros, adjudicado a la empresa Ideal.

Al igual que los proyectos carreteros Mitla-Tehuantepec y Barranca Larga-Ventanilla, en Oaxaca. El texto menciona obras en la Ciudad de México, sin especificar cuáles.

El mensaje será entregado al Presidente vía el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios y el Consejo Coordinador Empresarial, encabezados por Claudio X. González y Gerardo Gutiérrez Candiani, respectivamente.

NO HAY REPORTES

Lorena Limón, presidenta de la Delegación Jalisco de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, expuso que no tienen reportes de extorsiones por parte de sindicatos de transportistas.

Los empresarios del sector, indicó, han sido defraudados, pero son personas que se hacen pasar como gestores y les ofrecen obras a cambio de dinero.

"Ellos dicen: 'oye, yo te voy a conseguir un contrato con alguna dependencia' y les dicen 'pero me tienes que dar tanto porcentaje (de) adelanto'. Lo peor es que algunas empresas han caído", agregó.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

No se venden



La sabiduría popular advierte: "si ves las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar".

En eso debería pensar **Hugo Contreras Zepeda**, presidente estatal del PRI, obligado a convertirse en un observador severo y exigente del quehacer de los Gobiernos priistas, para que le cumplan a la

gente, con resultados tangibles y un manejo escrupuloso y honrado del dinero que los contribuyentes les han confiado.

Ese es el desafío que tendría que asumir el PRI en una coyuntura en la cual un amplio segmento de los ciudadanos ha tomado distancia de los partidos políticos, cuando quedan menos de dos años para los comicios del domingo 5 de julio del 2015.

Después de 18 años de al-

ternancia y del catastrófico Gobierno de **Emilio González Márquez**, un amplio segmento de la sociedad quedó harto del PAN. La paciencia de la sociedad es cada día más corta y si el PRI se esmera en reiterar o profundizar los desaciertos albiázules, dos años serán más que suficientes para que la gente le cobre la factura.

El compendio de encuestas que MURAL ha realizado del 2001 a la fecha, refleja que el pico más alto de aceptación que el PRI ha logrado ha sido del 35 por ciento, en este 2013, con el respaldo del aparato propagandístico del Gobierno y gracias al bono que generosamente renueva la confianza de algunos ciudadanos cada que hay cambio de Administración.

Ese 35 por ciento de acep-

tación que el PRI ha logrado en el 2013 iguala el pico más alto de aceptación que el PAN obtuvo, también del 35 por ciento, en el año de 2007, cuando **Francisco Javier Ramírez Acuña** le entregó el Gobierno estatal a su colega albiázul **Emilio González Márquez**.

Pero ese 35 por ciento de simpatías que tenía el PAN cuando Emilio inició su Gobierno, se transformó en un miserable 13 por ciento al entregar el poder seis años después, en el 2013.

No habría que perder de vista que aunque el PRI tiene en este momento un 35 por ciento de aceptación, enfrente hay un 43 por ciento de ciudadanos que declara no tener afinidad con instituto político alguno.

Esos datos deberían ser

también un llamado de atención para el dirigente estatal del PAN, **Miguel Ángel Monraz Ibarra**, a quien la casa se le está cayendo a pedazos.

Si no extravía el rumbo ante el rumor de la discordia y no le marean las agrias mieles de la soberbia, mucho espacio tendría para crecer el Partido Movimiento Ciudadano que encabeza **Hugo Luna Vázquez**, quien ya debería andar recorriendo el Estado, identificando a los personajes enraizados en la confianza de sus localidades, que desencantados de los partidos tradicionales, podrían ser invitados a sumarse a sus filas.

Ningún partido debería suponer que ganar, rescatar o conservar la confianza de la gente sea una tarea fácil. Incluso Movimiento Ciudadano, tan favo-

recido por el profundo impulso aspiracional que involucró a un amplio segmento de la sociedad, que soñaba con el cambio y que focalizó sus aspiraciones en **Enrique Alfaro Ramírez**, tendrá que mostrar inteligencia, madurez y oficio político, para construir, ahora sí, una estructura sólida y funcional que le permita competir con éxito en todo el estado.

Un amplio segmento de la sociedad, muy estimulado informativamente, que a golpe de desencantos ha desarrollado un agudo sentido crítico, ha marcado distancia de los partidos políticos. No serán la propaganda, ni los regalos ni los halagos ni los votos comprados, los que le hagan torcer su camino.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRIGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Cuando Aristóteles le pagó la deuda a Ramiro

Aunque en la jerga periodística diríamos que le robó la nota o los reflectores justo el día de su primer informe, el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval le devolvió ayer el sueño de gobernar al alcalde tapatío, Ramiro Hernández García.

Y se lo devolvió porque con la defensa que hizo de su decisión de haber endeudado Guadalajara con mil 100 millones de pesos durante su gestión como alcalde, al grado de bravuconear que lo volvería a hacer, destrabó un tema que arrastró durante todo su primer año el alcalde tapatío y que le impidió despegar como hubiera querido.

"Vamos a redoblar los esfuerzos porque Guadalajara así lo demanda", concluyó su mensaje Ramiro Hernández, dejando clara la insatisfacción de lo alcanzado en su primer año de gestión.

Bien que mal, el hecho de que Aristóteles Sandoval haya esperado regresar a la sala de cabildos, donde como alcalde decidió tramitar ese crédito para pavimentar la ciudad, y ya como gobernador, y ante los regidores de oposición que lo cuestionan por eso, argumentar que el problema de la deuda existía ya cuando asumió como alcalde en 2010 cuando ya existían más de dos mil millones de deuda, le dará mayor margen de movimiento a Hernández para afrontar el tema e incluso lo sacará de la esfera estrictamente municipal en la que se ha manejado.

Por desgracia el tema de la deuda en Guadalajara, y todos los otros municipios, así como los manejos que se le dieron, quedarán entre los dimes y diretes, por la ausencia que tenemos de un órgano fiscalizador confiable.

Ejemplo claro de ello, son las cuentas del año 2011 que en cascada y rechinando de limpias, envió ayer el aún auditor Alonso Godoy Pelayo al Congreso, de municipios que ese año gobernaban Jorge Aristóteles Sandoval y Enrique Alfaro Ramírez, entre otros prominentes personajes de nuestra vida pública, a quienes en nada incomoda la fiscalización light que finalmente padecemos como ciudadanos.

Regresando al primer informe de Guadalajara, y tras la defensa de su deuda que hizo Aristóteles, Ramiro Hernández deberá soltar amarras y empezar a aterrizar de mejor forma su primera experiencia como ejecutivo, que logró en Guadalajara, después de buscarla por años: dos veces intentó ser candidato a gobernador, además de buscarlo también por Zapopan.

Emplear su experiencia de años en puestos de liderazgo en la clase política para empujar la visión metropolitana a la que invitó a sus colegas de la zona centro del Estado, así como diseñar políticas más claras y agresivas para la redensificación de la ciudad, y continuar por la ruta de la disminución de gastos superfluos, le puede ayudar sin duda a llegar con mejores cuentas a su segundo informe.

Ramiro debe aprovechar que Aristóteles ayer le pagó la deuda de la deuda. M

twitter: @jbarrera4

En tres patadas

DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)

Informes al 100 por ciento

Es ya célebre la anécdota de un alcalde de pueblo que en su informe dijo, muy orondo y seguro de sí mismo: "Podemos informar con orgullo que se hizo el 100 por ciento de lo que se pudo; misión cumplida". La frase es una buena síntesis de lo que son estos actos. Sólo hay algo más inútil que el informe de un presidente municipal y esto es un informe de una presidenta del DIF, sea municipal, estatal o federal. Los primeros algún día tuvieron un sentido republicano, mismo que hoy está totalmente perdido; los segundos nunca han tenido sentido.

¿Qué le aporta a un ciudadano escuchar el informe? Realmente nada. Nadie logra tomar una mejor decisión en su vida cotidiana por escuchar el informe, pero, peor aún, nadie se pierde de nada si se lo brinca. El sentido original de los informes es que los representantes de los poderes públicos, y por lo tanto administradores de nuestros impuestos, nos rindan cuentas de en qué y cómo se han gastado nuestro dinero durante el año. Si están bonitos o feos, contentos o tristes; satisfechos o insatisfechos con sus trabajos, agradecidos o enojados con sus respectivas esposas, hijos, y colaboradores; si han tenido o no la "invaluable colaboración del gobernador" es cosa que realmente no nos importa. Ninguna de ellas tiene que ver con el estado que guarda la administración pública ni con la rendición de cuentas, y sin embargo suelen ser los temas más sentidos de los informes.

El Informe se convirtió en un acto estrictamente propagandístico. Y no es que antes no lo fueran, sino que al menos tenían la doble función. La mayoría confundida, es cierto, la rendición del informe con una charla con el contador, pero al menos había un esfuerzo por cuadrar las cifras, y además se hacía un acto protocolario y una campaña publicitaria para dar a conocer los logros, o lo que ellos consideraban sus principales aciertos (aunque a nadie le importaran).

Pero fue el abuso de la comunicación social para fines personales de dos personajes que a finales de los noventa querían ser (y lo lograron) candidatos a gobernador: Jorge Arana desde Tonalá (PRI) y Francisco Ramírez Acuña desde Guadalajara (PAN), lo que obligó a legislar que sólo se podría hacer campaña con la imagen de los titulares de los poderes los días previos y posteriores al informe de Gobierno. El daño colateral de esta medida (sin duda acertada pues el abuso del presupuesto público para promoción personal había llegado a límites intolerables) fue que los informes, de por sí anodinos, se convirtieron en simples actos de propaganda política (algunos con eslogan verdaderamente absurdos, como el que dice: "Estamos haciendo más de lo que muchos se imaginaban", que no le llega al del alcalde que hizo el cien por ciento de lo que se pudo, pero le compite).

Tenemos que regresarle a los informes su sentido original: un acto republicano de rendición de cuentas. Lo demás es 100 por ciento inútil.

Allá en la Fuente

Y con no mucho que anunciar, el día de ayer Ramiro Hernández rindió su Primer Informe de Gobierno como alcalde de la Perla Tapatá. Y en algo sí cumplió: nos aventamos casi 40 minutos de riguroso protocolo, entre aplausos, listas de quórum y órdenes del día. Entre que se formó una comisión para recibir a los titulares de los poderes o que el gobernador llegó al cabildo saludando a todo aquel que se le acercaba, el informe del alcalde de Guadalajara comenzó pasadas las 6:30 de la tarde. Al final, Ramiro Hernández habló por espacio de 45 minutos, utilizando más promesas de futuro que presente. No explicó qué sucede con la seguridad en Guadalajara o la crisis de las finanzas municipales. Así es: mientras el informe se lleve a cabo de esta forma, será difícil que funcione como rendición de cuentas. Puros protocolos y pocas nueces.

Y el que por más que quiso no pudo ocultar la realidad es Jorge Arana. También se sumó a los alcaldes informantes y tuvo que aceptar que Tonalá no es precisamente un "pedacito de cielo". Aunque presumió que han bajado la deuda en más de 300 millones de pesos, los pasivos del municipio se encuentran por encima de los mil millones de pesos. Y ya encarrilado, Arana se aventó una perla para la galería de frases: "Me da envidia de la buena los municipios que pueden hacer obra pública". Sólo le faltó decirle al gobernador: "Ahí lo que sea su voluntad".

En el Congreso anduvieron muy bravos. Este miércoles, la Comisión de Responsabilidades del Congreso local recibió solicitudes de juicio político contra César Coll, ex alcalde de Guadalajara y ex director de la Comisión estatal de Agua; Tomás Figueroa, presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC); y Tomás Vázquez, ex secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara. Es decir, para todos hubo. Sin embargo, ya sabemos que los juicios políticos en Jalisco son, como dicen, puras llamadas a misa.

En el caso particular de Tomás Figueroa, consejero presidente del IEPC y el único en funciones de los tres, la solicitud de juicio político es de Gabriel Valencia, hermano del regidor de MC en Zapopan Augusto Valencia. Gabriel Valencia lo señala por dar recursos públicos al PVEM y al Panal sin haber alcanzado el piso mínimo de votación. Sin embargo, Tomás Figueroa aclara que la entrega de recursos a estos dos partidos respondió a que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación así lo ordenó. En un principio, el IEPC había votado por seguir el Código Electoral y dejar sin presupuestos a estos dos partidos, decisión que no satisfizo a los magistrados que le pidieron al órgano electoral que modificara su primera decisión en esta materia. ¿No será que los acusados tendrían que ser los magistrados que ordenaron esa entrega de recursos? Sólo es pregunta.



S. CABAÑAS

Y ENMUDECIÓ Educación.

PESE A LAS ADVERTENCIAS del Secretario **Francisco Ayón**, de que serían sancionados los maestros que faltaran a clases, ayer se dejó sentir la inconformidad con la reforma educativa en Jalisco.

PRIMERO: fue evidente un avance silencioso del majestar entre el magisterio jalisciense y metropolitano.

SEGUNDO: los maestros locales tomaron una estrategia distinta, más sutil, que la que siguen sus pares en el DF o Michoacán. Sólo unos pocos hicieron marchas.

AQUÍ, DESDE EL MARTES avisaron a sus alumnos o a sus papás que no habría clases el miércoles, por eso ayer no se vieron grandes tumultos reclamando clases.

TERCERO: los padres que llegaron a algunas escuelas fueron invitados a escuchar los argumentos de los maestros para que los apoyaran.

CUARTO: la SEJ optó por callar, dejando que los inconformes llenaran el vacío institucional.

SI ALGUIEN CREE que lo de ayer no 'pintó', podría estar subestimando una semilla sembrada en pleno temporal!

Y CÓMO ESTARÍA la cosa que en medio de una de las manifestaciones magisteriales ayer se escuchó decir '**Juan Alcalá**, se ocupa!'

LA REFERENCIA al ex cacique ¡perdón!, ex líder del magisterio no fue de a gratis entre los maestros que condenaron ayer una actitud pasiva de su actual dirigencia.

EL MOVIMIENTO por la Defensa de los Trabajadores de la Educación, iniciado por ocho secretarios de la Sección 47, estaría vinculado a Juan Alcalá Espitia, quien estuvo detenido en Colima y fue exonerado de delitos como privación de la libertad y corrupción de menores.

Y, POR LO VISTO, extrañas las posturas férreas de los viejos liderazgos del SNTE.

A MÁS SALUDOS... ¡menos contenido!

ESO DICEN cuando un funcionario público dedica mucho tiempo a nombrar a sus invitados.

ASÍ ESTUVO AYER **Jorge Arana**; saludó a su familia, al Gobernador, a ex Alcaldes, a Alcaldes metropolitanos... y hasta a 'El Güero Tejuino', un vendedor de tejuino al que invitó a su primer Informe como Edil de Tonalá.

TOTAL, que su principal obra fue remodelar la Alcaldía y su intención de hacer de Tonalá un 'pueblo museo'.

DEDICÓ UN BUEN TIEMPO a los daños causados por la tormenta del 22 de julio, a la que culpó de que no se hicieran algunas obras, como la peatonalización de tres calles.

LO QUE NO explicó es por qué no arrancó esas obras en los ocho meses previos.

MORDIÓ EL ANZUELO al Gobernador...

LOS REGIDORES de Movimiento Ciudadano —que encabeza **Salvador Caro**—, sacaron durante el informe del Alcalde **Ramiro Hernández** una manta en la que le pidieron que reconociera que los problemas financieros de Guadalajara fueron herencia de su antecesor.

EN SU DISCURSO como invitado, **Aristóteles Sandoval** aprovechó y reviró el mensaje.

EXPLICÓ QUE ante la falta de apoyo del gobierno estatal (panista), contrató créditos para mejorar las calles; lo que ha sido cuestionado por haber crecido la deuda municipal que recibió, a más de cuatro mil millones de pesos.

SIN EMBARGO, aseguró que para aumentar la calidad de vida, 'volvería a tomar esa decisión', dejando pasmados a muchos.

ANTE TAL CONFESIÓN, más de uno se preguntó si los alfaristas ya le hallaron un punto débil.

La tremenda corte

:Reflectores Cuando todo parecía que quien se llevaría los reflectores en el primer informe de gobierno de Guadalajara sería el alcalde Ramiro Hernández, en el último minuto le fueron literalmente robados por el ex alcalde y hoy gobernador Aristóteles Sandoval, quien prácticamente al término de su discurso como invitado en el evento, declaró que si volviera a ser alcalde volvería a tomar la decisión de contratar más deuda. Claro que con ello el "Dígame lo que se diga [...] habrá resultados concretos", de Ramiro, quedó inmediatamente en el olvido del colectivo que asistió al informe. Bueno, nos dicen que hasta el dirigente del PAN, Miguel Monraz, comentó que todo iba bien hasta ese último instante.

:Primavera Por fin en el Congreso de Jalisco se discutirá, hoy, el proyecto de creación del Organismo Público Descentralizado "La Primavera" para proteger al bosque, lo que



El gobernador Aristóteles Sandoval

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿CÓMO CALIFICA USTED EL TRABAJO DE SU ALCALDE?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

permitirá que este importante pulmón y reserva de la Zona Metropolitana de Guadalajara y del estado, cuente con recursos para financiar su mantenimiento y preservación. Aunque nos adelantamos que existe la propuesta del diputado panista, Jaime Díaz Brambila, presidente de la

MILENIO

Comisión de Desarrollo Forestal del Poder Legislativo local, de incrementar el número de asientos con voz y voto de los propietarios de predios en el bosque, además de contar él mismo con un asiento en la junta de gobierno del OPD.

:Recursos Para quienes saben del asunto, este tema no es menor, pues los intereses creados podrían afectar las decisiones que se tomen al interior de organismo, por lo que prevén que la propuesta tal cual no pasará. Lo que ven positivo es que el Bosque La Primavera ya no será sujeto de limosnas por parte del Ejecutivo, sino que ahora contará con un presupuesto anual, además de la posibilidad de hacerse de

recursos externos. Lo bueno es que el asunto era prioritario, pues ya pasaron varios meses desde que el gobernador, Aristóteles Sandoval, pudiendo decretar la creación del OPD decidió someterlo a la discusión de los legisladores, con el consabido resultado.

:Debo, no pago Si de llamar la atención en los informes de gobierno se trataba, el que tuvo la ocurrencia de la jornada fue el alcalde de Tonalá, Jorge Arana Arana, quien recibió a sus invitados hasta con banda musical, cual si fuera evento de campaña, en lugar del informe del presidente municipal. Por cierto, ya le hizo su cartita a *San Aris* para ver si le apoya con Banobras, con el fin de tratar de disminuir la deuda del ayuntamiento que creció descomunadamente desde que fue alcalde por primera vez. A ver si la puede disminuir, y empieza a pagar a un montón de acreedores que ya lo traen asoleado, pues no cumple con sus promesas de pago.

:Fiestero Y hablando de incumplidos, mientras las colonias los Sauces, Nueva Aurora, Solidaridad y parte de la calle Valle de la Misericordia estaba bajo el agua a causa de una falla que Tlaquepaque no atendió, el titular de protección civil de esta demarcación, Luis Enrique Mederos, no pudo asistir a supervisar las acciones, al menos en las primeras horas de la mañana, ya que estaba muy ocupado tomándose fotos con la gente y funcionarios durante un evento en Tlaquepaque.

INFORME DEL FUTURO

El informe de Ramiro Hernández fue "el informe del futuro", ya que básicamente se dedicó a decir lo que se va a hacer... habría sido bueno que se dijera qué se ha hecho. Una de las pocas acciones relevantes que se mencionaron fue la gestión de mil 100 millones de pesos... con los que se van a hacer obras.

DESUBICADOS

Todo indica que las dependencias y organismos públicos no entienden la situación económica que vive el país y Jalisco. Hace algunas semanas dimos cuenta de los -absurdos- aumentos pretendidos por institutos y consejos, que amparándose en su "autonomía" hicieron oídos sordos a la política de austeridad que se pregona desde el Ejecutivo; pero parece que también ahí hay muchos desubicados que andan pidiendo las perlas de la virgen. Por lo pronto, Ricardo Villanueva, titular de Finanzas, Planeación y Administración, ya les mandó decir que va a ser al revés, que habrá recortes. No estaría mal que metieran a los funcionarios a un curso donde les expliquen con peras y manzanas de qué tamaño es el problema financiero... en una de esas algunos entienden algo y renuncian a seguir en esas condiciones, porque seguramente se imaginaron -viendo los despilfarros del anterior gobernador- que llegaban a administrar la abundancia.

PERDER EL TIEMPO

Ayer, la comisión de Responsabilidades del Congreso sesionó para dar entrada a tres denuncias de juicio político. Los señalados son el panista César Coll, esposo de la regidora Maribel Alfeirán, quien a su vez es la artífice del juicio interpuesto contra el ex secretario general del ayuntamiento de Guadalajara, Tomás Vigil. El tercero es contra Tomás Figueroa, quien es señalado por un hermano del regidor zapopano del partido alfarista. Por supuesto que ninguno de los tres va a prosperar, así que



Los ediles de Movimiento Ciudadano desplegaron una manta contra la reforma energética durante la sesión solemne del ayuntamiento de Guadalajara con motivo del primer informe de gobierno de Ramiro Hernández

■ Foto Arturo Campos Cedillo

todo el tiempo que se invierta en esos temas será tiempo perdido.

CHARLOTADA

Las declaraciones de los líderes empresariales no resisten la prueba del ácido. Dicen que si se aplica el IVA en colegiaturas se van a colapsar las escuelas públicas. Los "líderes" del sector privado parten del supuesto de que -como ya no van a poder pagar- los padres que llevan a sus hijos a escuelas privadas los van a llevar a las públicas. Suponiendo que así fuera ¿por qué los señores que gerentean las cúpulas empresariales apoyan un impuesto a la gasolina? Bajo su mismo argumento, se colapsaría el sistema de transporte público. La verdad es que estos personajes ofenden la inteligencia y son enemigos declarados de la seriedad.

MALABARISTAS DE "ARGUMENTOS"

Por supuesto que estamos en contra del IVA a las colegiaturas, pero más de los argumentos tramposos de los prestidigitadores de la palabra que se

han convertido en verdaderos exponentes de la demagogia. Lo que no se vale es que utilicen argumentos a contentillo, esto es, únicamente en los temas que les conviene.

LA ACOMODATICA CLASE MEDIA

Desde hace muchos años, la "clase media" en México es una clase totalmente acomodaticia, que pugna por medidas que afectan a los más desprotegidos, pero que enseña los dientes cuando le tocan sus intereses. Lo peor de todo es que no es capaz de exigir que se grave -como en otros países- a los potentados y verdaderos magnates que en las últimas décadas han encontrado más facilidades para enriquecerse -en México- que las que tuvo la delantera norteamericana la noche del martes.

DESMEMORIADO

La verdad es que en este asunto de la reforma fiscal, verdaderamente hay personajes que no tienen vergüenza. Ayer, Gustavo Madero, presidente nacional del PAN, se manifestó en contra del

presupuesto 2014, argumentando que es deficitario y que eso va a generar deuda. Se puede estar de acuerdo en que se pretenda un presupuesto "cero", esto es, sin déficit, pero lo que es inaceptable es que personajes como Madero hablen de deuda, sobre todo cuando no ha dicho nada sobre el incremento de más del 300% de la deuda externa durante los últimos tres años de la más reciente administración panista. Y del PRD mejor no hablamos, porque su fijación por quitarse la imagen de partido beligerante los ha llevado a la condición de meros espectadores.

EL MÉTODO SÍ IMPORTA

Marcelo Ebrard quiere que el próximo líder del PRD sea electo mediante una consulta ciudadana. En ese escenario, el ex jefe de gobierno del DF llevaría amplia ventaja, ya que es mucho más conocido que los demás competidores... pero las reglas las fijan los órganos de gobierno del PRD, y ahí Marcelo está en franca desventaja.

plazajornada@gmail.com

Para lo que
sirven tus impuestos:



paconavarrete@gmail.com

FALCÓN

EL HOMBRE ARANA

